





MEMORANDO



202413500070133 Información Pública Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., FEBRERO 29 de 2024

PARA: PEDRO ORLANDO MOLANO PEREZ

Director General

DE: Jefe Oficina de Control Interno

REFERENCIA: INFORME DE SEGUIMIENTO A METAS PLAN DE

DESARROLLO DISTRITAL Y EJECUCIÓN

PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Respetado Arquitecto Orlando:

Reciba un cordial saludo. Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2024 del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, remito el Informe de Seguimiento a Metas Plan de Desarrollo Distrital y Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2023.

Los resultados del seguimiento realizado se obtuvieron con base en la información suministrada por la Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad – STPC y la Oficina Asesora de Planeación – OAP con corte 31/12/2023, y en la verificación y análisis de la información suministrada por personal de las dependencias involucradas.

Es importante precisar que, previo a la remisión de este informe, la Oficina de Control Interno – OCI, puso a consideración de las áreas ejecutoras, el informe preliminar que corresponde a este seguimiento y que las precisiones pertinentes fueron incorporadas en el documento final.

















Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU denuncia.soborno@idu.gov.co Para descargar la versión firmada mecánicamente puede escanear el código QR



MEMORANDO



202413500070133 Información Pública

Al responder cite este número

Estaré atento a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente.



ISMAEL MARTÍNEZ GUERRERO

Jefe Oficina de Control Interno

Firma mecánica generada el 29-02-2024 04:25:48 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021 Anexos: 1 Otros

Con Copia a: NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA-Subdirección General de Desarrollo Urbano

Con Copia a: GISELE MANRIQUE VACA-Subdirección General de Gestión Corporativa

Con Copia a: DENICE BIBIANA ACERO VARGAS-Subdirección General de Infraestructura Con Copia a: ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SÁENZ-Dirección Técnica de Predios

Con Copia a: WILLIAM HERNAN RODRIGUEZ CASTELLANOS-Oficina de Crodinación Interinstitucional Con Copia a: WILLIAM HERNAN RODRIGUEZ CASTELLANOS-Oficina de Coordinación Interinstitucional Con Copia a: LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN-Dirección Técnica de Construcciones Con Copia a: MARYID BETTY CASTANEDA ROMERO-Dirección Técnica Administrativa y Financiera Con Copia a: LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura Con Copia a: GUIOVANNI CUBIDES MORENO-Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad Con Copia a: JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL-Dirección Técnica de Proyectos

Con Copia a: MARTHA LILIANA GONZÁLEZ MARTÍNEZ-Subdirección Géneral Jurídica Con Copia a: LILIANA PULIDO VILLAMIL-Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: HECTOR YESID LUENGAS CAICEDO-Oficina de Control Interno















INFORME DE SEGUIMIENTO A METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al comportamiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital y verificar el avance en la ejecución presupuestal del IDU, la gestión de reservas y de pasivos exigibles, a fin de identificar aspectos susceptibles de gestión, que contribuyan a la mejora de esta actividad en la entidad.

2. ALCANCE

Verificar el comportamiento de las Metas del Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", de acuerdo con la información reportada en el Informe de Plan de Acción, registrada en el Sistema de información SEGPLAN de la Secretaría Distrital de Planeación comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, y la revisión de la ejecución presupuestal, gestión de reservas presupuestales y pasivos exigibles del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

3. METODOLOGÍA/DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

Este seguimiento al avance de las metas del plan de desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" y a la ejecución presupuestal, se estructuró en dos partes. La primera parte está referida al comportamiento de las Metas del Plan de Desarrollo Distrital, la cual se realizó a partir de la información reportada en el SEGPLAN en enero de 2024, con corte a 31 de diciembre de 2023.

La segunda parte del informe hace referencia al seguimiento de la ejecución presupuestal de la vigencia 2023, teniendo en cuenta el análisis de la apropiación y ejecución presupuestal por área y el análisis de la apropiación y ejecución presupuestal por cada Proyecto de Inversión. De igual manera, se presenta el giro de las Reservas Presupuestales y los Pasivos Exigibles.

Antes de la emisión de este informe, se envió informe preliminar el 26/02/2024 a las Subdirecciones Generales y demás áreas involucradas, de las cuales, se recibió comentarios por parte de la OAP y la DTC, los cuales fueron revisados y los procedentes fueron incluidos en este documento.

















4. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL- PDD A DICIEMBRE 2023 Y ACUMULADO DEL CUATRIENIO

En la vigencia 2023, el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU programó actividades relacionadas con las siguientes metas del Plan de Desarrollo, junto con los proyectos de inversión que aportan a su cumplimiento, según el Sistema de Seguimiento de Metas del Plan de Desarrollo SEGPLAN:

METAS PLAN	PROYECTOS DE INVERSIÓN	IÓN RESPONSABLES					
240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTCI	DIR TEC DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA		
241 Construir 2.718.592 m2 de espacio		SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTAI	DIR TEC ADMINISTRACION DE INFRASTRUCTURA		
público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra	7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad		INITIALSTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES DIR TEC DE		
de la localidad donde se ejecute el proyecto		SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	PROYECTOS		
				DTDP	DIR TEC DE PREDIOS DIR TEC		
242 Canatruis a safassas 425 aventes	7704 Infragaturatura para capacia	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTCI	DIR TEC DE CONSERVACION DE		
242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad		SUB GRAL DE	DTP	INFRAESTRUCTURA DIR TEC DE PROYECTOS		
		SGDU	DESARROLLO URBANO	DTDP	DIR TEC DE PREDIOS		
376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración	7782 - Infraestructura para el Sistema	SGDU	SUB GRAL DE	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS		
	Integrado de Transporte Público Sostenible		DESARROLLO URBANO	DTDP	DIR TEC DE PREDIOS		
de otros 2 cables		SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES		
377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	7779 - Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible 7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTCI	DIR TEC DE CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA		
378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla	7779 - Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTCI	DIR TEC DE CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA		
vial	sostenible	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS		
		SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES		
380 Construir 146 km carril de malla vial. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra de la	7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS		
localidad donde se ejecute el proyecto.	sostenible			DTDP	DIR TEC DE PREDIOS DIR TEC GESTIÓN		
		SGJ	SUB GRAL JURÍDICA	DTGJ	JUDICIAL DIR TEC		
	7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	CONSTRUCCIONES DIR TEC ADMINISTRACION DE		
381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	7763 - Construcción de vías y			DTP	INFRESTRUCTURA DIR TEC DE		
	cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTDP	PROYECTOS DIR TEC DE PREDIOS		
		SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES		
382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	SGDU	SUB GRAL DE	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS		
	00000	10000	DESARROLLO URBANO	DTDP	DIR TEC DE PREDIOS		

















Tabla N° 1. Metas Plan y Proyecto de Inversión asociado IDU 2023							
METAS PLAN	PROYECTOS DE INVERSIÓN		RESPON	SABLES			
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en transporte.	7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	DG	DIRECCIÓN GENERAL	OAP	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		
388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS		
392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTCI	DIR TEC DE CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA		
393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES		
394 Diseñar y contratar la construcción	7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS		
de la estación central del Sistema TransMilenio	Sostenible	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES		
396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTDP	DIR TEC DE PREDIOS		
	7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTDP	DIR TEC DE PREDIOS		
397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo		SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTCI	DIR TEC DE CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA		
	7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES		
398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES		
402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	7786 - Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana de la Ciudad	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS		
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	7716 - Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU	DG	DIRECCIÓN GENERAL	ORSC	OFICINA DE RELACIONAMIENTO Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA		
483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	7716 - Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU	DG	DIRECCIÓN GENERAL	OAP	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		
Elaborado OCI IDU Fuente: OAP "4. Territorialización de la inversión distrital 2020-2024 consolidada a 31-12-2023", SEGPLAN							

De acuerdo con la tabla anterior, en 2023, el IDU programó 20 metas Plan, las cuales se tenían previsto ejecutar a través de 6 proyectos de inversión.

Cabe anotar que, si bien la meta se programa en su totalidad, esto no quiere decir que se ejecute dentro de la misma vigencia, pues el proyecto puede sobrepasar la anualidad presupuestal con la que se mide en SEGPLAN, ya que las obras avanzan de acuerdo con los cronogramas contractuales.

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de cada una de las metas en el acumulado del Plan de Desarrollo Distrital-PDD, con corte 31 de diciembre 2023 y 30 de septiembre 2023.







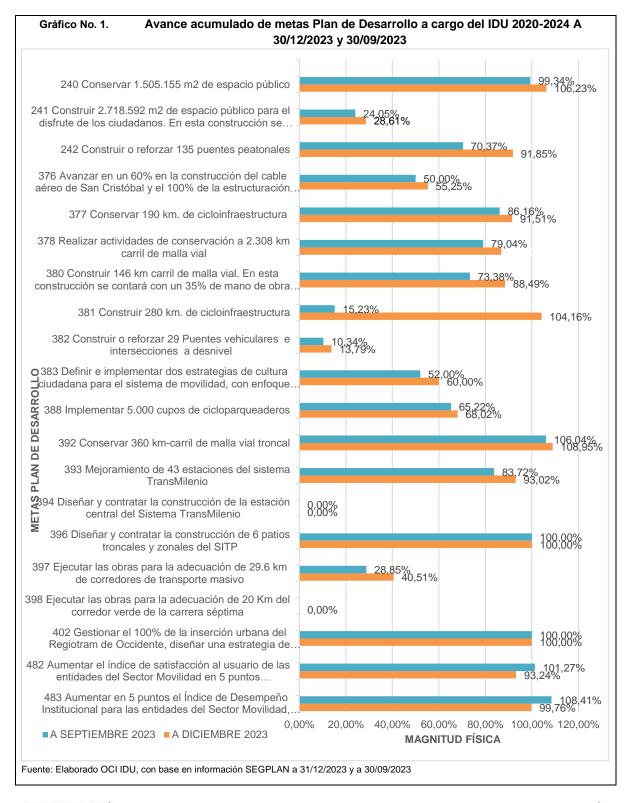




























En la gráfica anterior, se aprecia que, con mayor nivel de ejecución acumulado del Plan de Desarrollo Distrital se reportaron las metas 392 (108,95%), 240 (106,23%), 381 (104,16%), 396 (100%), 402 (100%), 483 (99,76%), 482 (93,24%), 393 (93,02%), 242 (91,85%), 380 (88,49%), 378 (86,85%), 388 (68,02%), 383 (60%) y 376 (55,25%). La anterior información contrasta con los resultados de las metas 398 (0%), 394 (0%) que no presentaron ejecución acumulada a 31/12/2023 y las metas 382 (13,79%), 241 (28,61%) y 397 (40,51%) que presentaron una ejecución inferior al 45% a 31/12/2023.

La Meta Producto 240 "Conservar 1.505.155 m2 de espacio público", presentó un desempeño de 106,23% acumulado en el cuatrienio (1.492.644 m2) y un avance del 124,95% (438.142,92 m2 de 350.653,61 programados para 2023) al cuarto trimestre de 2023. Se ha ejecutado un total de 1.492.644,31 m2 de espacio público de 1.405.155.00 m2 programados para el cuatrienio, a través de los siguientes contratos, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN:

- ✓ IDU-1639-2019 cuyo objeto es "Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de espacio público y red de ciclorrutas en Bogotá D.C. Grupo G.".
- ✓ IDU-1629-2019 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable las actividades y obras requeridas para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos. Grupo 5.".
- ✓ IDU-74-2020 cuyo objeto es "Ejecutar las actividades de limpieza de las estructuras hidráulicas (vallados y canaletas) que hacen parte del drenaje de las vías y la limpieza del espacio público asociado al Eje Ambiental (piletas) en la ciudad de BOGOTÁ D.C.".
- ✓ IDU-1208-2020 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable las obras de conservación de puentes peatonales en Bogotá D. C., incluye superestructura, subestructura y accesos. Grupo 1".
- ✓ IDU-1300-2020, cuyo objeto es "Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de espacio público y red de ciclorrutas en Bogotá D.C. Grupo Zona Norte".
- ✓ IDU-1272-2020 cuyo objeto es "Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de espacio público y red de ciclorrutas en Bogotá D.C. -Grupo J zona sur"
- ✓ IDU-1691-2020 cuyo objeto es "Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras y actividades necesarias para la conservación "del espacio público y red de ciclorrutas en Bogotá D.C. Grupo 1".
- ✓ IDU-1786-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorrutas en Bogotá D.C. Grupo 1".
- ✓ IDU-1791-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorrutas en Bogotá D.C. Grupo 2".

















- ✓ IDU-1782-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 3".
- ✓ IDU-1794-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 4".
- ✓ IDU-1787-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 5".
- ✓ IDU-1792-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 6".
- ✓ IDU-1550-2021 cuyo objeto es "Ejecutar las actividades de limpieza de las estructuras hidráulicas (vallados, sumideros de la autopista norte, y atención de emergencias en los puntos críticos del Distrito Capital) que hacen parte del drenaje de las vías y lavado de las piletas del Eje Ambiental, en la ciudad de Bogotá D.C".
- ✓ IDU-1686-2022 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la revitalización del Eje Ambiental en Bogotá D.C."
- ✓ IDU-1405-2023 cuyo objeto es "Ejecutar las actividades de limpieza de las estructuras hidráulicas (vallados, sumideros, de la Autopista Norte, y atención de emergencias en los puntos críticos del Distrito Capital) que hacen parte del drenaje de las vías y el lavado de las piletas del Eje Ambiental, en la ciudad de Bogotá D.C."

La Meta Producto 241 "Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto", presentó un desempeño de 28,61% acumulado en el cuatrienio (777.659,73 m2 de 2.718.592 m2 programados para el cuatrienio) y un avance del 34,96% (283.747 m2 de 811.714,12 m2 programados) para 2023). Los 777.659,73 m2 de espacio público acumulado en el cuatrienio, se han ejecutado a través de los siguientes contratos, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN y el Sistema de Gestión Integral de Proyectos – ZIPA:

- ✓ IDU-1725-2014 cuyo objeto es "Complementación y/o actualización y/o ajustes y/o diseños y construcción de la Avenida Rincón (Kr 91 Y Ac 131a) desde la Kr 91 hasta la Av. La Conejera (Tv 97) y la Avenida Tabor desde la Av. Ciudad de Cali en La Ciudad De Bogotá D.C. del Acuerdo 527 DE 2013".
- ✓ IDU-1539-2018 cuyo objeto es "El contratista se obliga con el IDU a realizar la construcción de la Avenida Alsacia desde la Avenida Ciudad de Cali hasta la Transversal 71 B y obras complementarias, en Bogotá D.C. Grupo 3.".
- ✓ IDU-1851-2015 cuyo objeto es "Complementación o actualización o ajustes o diseños y construcción de la Avenida José Celestino Mutis (Calle 63), desde la Avenida Constitución (Ak. 70) hasta la Avenida Boyacá (Ak.72), Código De La Obra 116 Y La Intersección De La Avenida José Celestino Mutis (Calle 63) Por La Avenida Boyacá (Ak 72), código de obra 115, según el Acuerdo 523 De 2013, En Bogotá D.C."

















- ✓ IDU-408-2021 cuyo objeto es "Ejecución de las actividades necesarias para la finalización de la construcción de las obras de espacio público Grupo 1 En Bogotá D.C."
- ✓ IDU-1811-2021 cuyo objeto es "Construcción de la Carrera 14 entre Calles 80 Y 84 Bis, Calle 82 entre Carreras 13 Y 15 y Calle 84 Bis entre Carrera 13 Y 15 y obras complementarias de la Red Peatonal Zona Rosa en Bogotá D.C".
- ✓ IDU-1279-2020, cuyo objeto es "Construcción de las Aceras y ciclorruta de la calle 92 y calle 94 desde la carrera 7 hasta la Autopista Norte y obras complementarias, En Bogotá, D.C.".
- ✓ IDU-1810-2021 cuyo objeto es "Construcción de la calzada norte de la Avenida la Sirena (Cl153) entre Autopista Norte y Avenida Boyacá y obras complementarias, en la ciudad de Bogotá D.C".
- ✓ IDU-1299-2020 cuyo objeto es "Construcción de conexiones transversales peatonales en la Calle 73 entre Carrera 7 y Avenida Caracas, la calle 79B entre Carrera 5 y Carrera 7 y la Calle 85 entre Carrera 7 y Carrera 11 en la ciudad de Bogotá D.C.".
- ✓ IDU-1286-2020 cuyo objeto es "Construcción de aceras y ciclorrutas de la Calle 116 entre Carrera 9 hasta Autonorte y Calle 116 desde Av. Boyacá hasta Autopista Norte y obras complementarias, en Bogotá.
- ✓ IDU-1601-2019 cuyo objeto es "Construcción de la Extensión Troncal Caracas Tramo 1 y obras complementarias en la Ciudad de Bogotá D.C.".
- ✓ IDU-1551-2017 cuyo objeto es "Ajustes y/o actualización y/o complementación a los estudios y diseños y construcción de la Avenida Laureano Gómez (Ak. 9) desde Av. San José (Ac 170) hasta la Calle 193, Acuerdo 646 de 2016 en la ciudad de Bogotá D. C.".
- ✓ IDU-1550-2018 cuyo objeto es "Construcción de la Avenida el Rincón desde la Avenida Boyacá hasta la Carrera 91 y de la intersección Avenida el Rincón por Avenida Boyacá y obras complementarias, en Bogotá D.C.".
- ✓ IDU-1564-2018 cuyo objeto es Estudios, diseños y construcción de calles comerciales a cielo abierto, en las localidades de la ciudad de Bogotá, D.C. Grupo 1 (Localidad Barrios Unidos: Cra 50 entre Calle 72 y Calle 79B)
- ✓ IDU-1518-2020 cuyo objeto es "Construcción acera y ciclorruta Canal Molinos entre Av. Carrera 9 hasta la Autopista Norte y obras complementarias, en Bogotá D.C."
- ✓ IDU-1199-2020 cuyo objeto es "Terminación de la construcción de las obras de recuperación, estabilización y obras complementarias de la Avenida de los Cerros entre Calle 23 Sur y Transversal 17 B Este, acceso al Barrio Amapolas, en la localidad de San Cristóbal Sur, en Bogotá, D.C.".
- ✓ IDU-345-2020 cuyo objeto es "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde La Carrera 9 Hasta La Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C.". (Grupo 1): Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Autopista Sur hasta la Calle 18 Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C."
- ✓ IDU-347-2020 cuyo objeto es "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9

















- hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C... (Grupo 3): Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Avenida Américas hasta la Avenida Centenario (Calle 13) y obras complementarias en Bogotá, D.C"
- ✓ IDU-348-2020 cuyo objeto es "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C. (Grupo 4): "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Avenida Centenario (Calle 13) hasta la Avenida Esperanza (Calle 24) y obras Complementarias en Bogotá, D.C"
- ✓ IDU-349-2020 cuyo objeto Es "Construcción para la adecuación a sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C.". (Grupo 5): "Construcción para la Adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) Desde La Avenida Esperanza (Calle 24) Hasta La Calle 46 y obras complementarias en Bogotá, D.C."
- ✓ IDU-350-2020 cuyo objeto es "Construcción para la Adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C.". (Grupo 6): "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Calle 46 hasta la Avenida Calle 66 y obras complementarias en Bogotá, D.C."
- ✓ IDU-350-2020 cuyo objeto es "Construcción para la Adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C.". (Grupo 6): "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Calle 46 hasta la Avenida Calle 66 y obras complementarias en Bogotá, D.C."
- ✓ IDU-351-2020 cuyo objeto es "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C.". (Grupo 7): Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Avenida Calle 66 hasta la Carrera 65 y obras complementarias en Bogotá, D.C."
- ✓ IDU-353-2020 cuyo objeto es "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C. (Grupo 9): Construcción Para La Adecuación Al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 48 hasta la Carrera 9 y obras complementarias en Bogotá, D.C"
- ✓ IDU-929-2020 cuyo objeto es "Complementación y/o ajustes de los estudios y diseños y construcción de las vías perimetrales y espacio público asociado al parque Gilma Jiménez, en la ciudad de Bogotá D.C."
- ✓ IDU-1452-2017 cuyo objeto es "Realizar los estudios, diseños, adquisición predial y la ejecución de las obras de infraestructura vial y espacio público, acordadas y



















- contenidas en el plan de implantación del Centro Comercial Alsacia (El Edén), a título de acciones de mitigación, con el acompañamiento del IDU."
- ✓ IDU-1777-2021 cuyo objeto es "Construcción de la Avenida Boyacá (Ak 72) desde la Avenida San José (Ac 170) hasta la Avenida San Antonio (Ac 183), incluye la intersección con calle 183 y obras complementarias en Bogotá D.C"
- ✓ IDU-1397-2017 cuyo objeto es "Actualización, complementación, ajustes de estudios y diseños y/o estudios y diseños y construcción de la Av. José Celestino Mutis (Ac 63) desde la Transversal 112b Bis a (Carrera 114) hasta Carrera 122, en Bogotá, D.C."

En cuanto a la meta 242 "Construir o reforzar 135 puentes peatonales", con corte a 31/12/2023, se han mantenido 122 y construido 2 puentes peatonales, lo que representa un desempeño del 91,85% acumulado en el cuatrienio; de enero a diciembre de 2023 se conservaron 61 puentes de 59 programados. En la vigencia 2023 no se construyeron puentes, pero se tienen contratados y en ejecución un total de 14 puentes peatonales. En lo corrido del Plan de Desarrollo se han mantenido 122 puentes peatonales de 120 programados y se han construido 2 de 15 programados.

Los puentes construidos durante el Plan de Desarrollo son:

- ✓ Acceso discapacitados puente peatonal Av. Circunvalar Calle 46 (contrato IDU-1534-2018).
- ✓ Ciclo Puente Canal Molinos con Autopista Norte (contrato IDU-1331-2020).

De acuerdo con la información registrada en SEGPLAN, se han conservado/reforzado 122 puentes peatonales a través de los siguientes contratos:

- ✓ IDU-1208-2020 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable las obras de conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos. Grupo 1"
- ✓ IDU-1209-2020 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable las obras de conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos. Grupo 2"
- ✓ IDU-1629-2019 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable las actividades y obras requeridas para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos. Grupo 5."
- ✓ IDU-1775-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos".
- ✓ IDU-1689-2022 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos. Grupo 2

La meta 376 "Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables"; esta meta tiene 2 indicadores: número de Cables aéreos implementados y estructurados, con una ejecución del 100% y Porcentaje



















de cable aéreo construido con el 10,50%; que, promediando los 2 indicadores, la meta tiene una ejecución del 55,25%. En la estructuración Cables Centro, se cuenta con estudios de prefactibilidad y se avanzó en la etapa de factibilidad para la construcción de dos cables en las localidades de Santa Fe y La Candelaria; esta parte de la meta se cumplió en un 100%. El cable San Cristóbal, registra avance de 6,3% del 60% programado para el cuatrienio, es decir el 10,50% del cumplimiento de la meta. En diciembre de 2023, el proyecto de Cable Aéreo San Cristóbal inició su etapa de construcción, se cuenta con el perfil de línea definido y el componente electromecánico terminado y aprobado, la arquitectura ajustada y armonizada a los diseños electromecánicos, avanzando la terminación de las validaciones y verificaciones geotécnicas para las pilonas. De acuerdo con lo informado, se adelantan actividades preliminares en el patio portal 20 de julio, punto donde será la estación de transferencia con el sistema troncal. Se está realizando la rehabilitación de andenes adyacentes a las estaciones La Victoria y Altamira, en las que se realizan demoliciones, relocalización de redes externas, estructura y la instalación de prefabricados para la recuperación del espacio público; de acuerdo con la información registrada en SEGPLAN.

Frente a la meta 377 "Conservar 190 km. de cicloinfraestructura", es necesario precisar que ha sido objeto de modificación. Con corte 30/09/2023, esta meta correspondía a "Conservar 75,96 km. de cicloinfraestructura", de los cuales, en el acumulado del cuatrienio, se han conservado 69,51 kms, equivalente al 91,51% de la meta. Frente a la meta prevista para 2023, se programó 29,85 kms, y se conservaron 33,91 kms, para un nivel de cumplimiento de 106,20%. Para el cumplimiento de esta meta, se adjudicaron los siguientes contratos:

- ✓ IDU-1639-2019 cuyo objeto es "Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de espacio público y red de ciclorrutas en Bogotá D.C. Grupo G.".
- ✓ IDU-1300-2020 cuyo objeto es "Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de espacio público y red de ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo Zona Norte".
- ✓ IDU-1272-2020 cuyo objeto es "Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de espacio público y red de ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo J Zona Sur".
- ✓ IDU-1695-2020 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial que soporta rutas del sistema integrado de transporte público- SITP, en la ciudad de Bogotá D.C. - Grupo 1".
- ✓ IDU-1786-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 1".
- ✓ IDU-1791-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 2".
- ✓ IDU-1782-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 3".

















- ✓ IDU-1794-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. grupo 4".
- ✓ ÎDÚ-1787-2021 cuyo objeto "Es ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 5".
- ✓ IDU-1792-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C.
- ✓ Grupo 6".
- ✓ IDU-1710-2022 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial arterial no troncal, en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo 4"

Frente a la meta 378 "Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial, a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con lo informado en el SEGPLAN, se tuvo una ejecución del 86,85% (811,82km carril) en relación con la meta programada a cargo del IDU en el PDD de 934,74 km carril y, registró un avance del 105,65% en el periodo enero a diciembre de 2023 (314,15 km carril de 297,36 programado para el 2023). La ejecución está representada en el mantenimiento de 422,56 km-carril malla vial arterial, mantenimiento de 236,74 Km Carril de Malla Vial Intermedia, mantenimiento de 132,18 Km Carril de Malla Vial Rural, Rehabilitación de 1,6 Km Carril de Malla vial Intermedia, Mantenimiento de 18,74 Km Carril de Malla Vial Local. Cabe anotar, que para el año 2023 se reprogramó la meta de 938 km-carril a 934,74 km-carril.

La Meta 380 "Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto", presentó un desempeño de 88,49% acumulado en el cuatrienio (129,19 km carril de 146 km-carril programados) y un avance del 78,45% en el periodo enero diciembre de 2023 (61,18km carril de 77.99 km carril programados para el 2023); de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN.

Para el cumplimiento de esta meta, se adjudicaron los siguientes contratos:

- ✓ IDU-1543-2018 cuyo objeto es "Construcción de la Avenida Tintal, desde la Avenida Bosa hasta la Avenida Manuel Cepeda Vargas y obras Complementarias, en Bogotá D.C. Grupo No. 1.".
- ✓ IDU-1539-2018 cuyo objeto es "El contratista se obliga con el IDU a realizar la construcción de la Avenida Alsacia desde la Avenida Ciudad de Cali hasta la Transversal 71 B y obras complementarias, en Bogotá D.C. Grupo 3.".
- ✓ IDU-1540-2018 cuyo objeto es "El Contratista se obliga con el IDU a realizar la construcción de la Avenida Tintal desde la Avenida Manuel Cepeda Vargas hasta la Avenida Alsacia y la Avenida Alsacia desde La Avenida Tintal hasta la Avenida Ciudad de Cali y obras complementarias, en Bogotá D.C Grupo 2.".
- ✓ IDU-1533-2018 cuyo objeto es "Construcción de La Avenida Bosa desde la Avenida Ciudad de Cali hasta la Avenida el Tintal y obras complementarias, en Bogotá D.C. Grupo 5.".

















- ✓ IDU-1851-2015 cuyo objeto es "Complementación o actualización o ajustes o diseños y construcción de la Avenida José Celestino Mutis (Calle 63), desde la Avenida Constitución (Ak. 70) hasta la Avenida Boyacá (Ak. 72), y la Intersección de La Avenida José Celestino Mutis (Calle 63) por la Avenida Boyacá (Ak. 72), según el Acuerdo 523 de 2013, en Bogotá D.C.".
- ✓ IDU-1725-2014 cuyo objeto es "Complementación y/o actualización y/o ajustes y/o diseños y construcción de la Avenida Rincón (Kr 91 y Ac 131a) desde la Kr 91 hasta la Av. la Conejera (Tv 97) y la Avenida Tabor desde la Av. Ciudad de Cali en la ciudad de Bogotá D.C. del Acuerdo 527 de 2013."
- ✓ IDU-1551-2017 cuyo objeto es "Ajustes y/o actualización y/o complementación a los estudios y diseños y construcción de la Avenida Laureano Gómez (Ak 9) desde Av. San José (Ac 170) hasta la Calle 193, Acuerdo 646 de 2016 en la Ciudad de Bogotá D.C."
- ✓ IDU-1550-2018 cuyo objeto es "Construcción de la Avenida el Rincón desde la Avenida Boyacá hasta la Carrera 91 y de la intersección Avenida el Rincón por Avenida Boyacá y obras complementarias, en Bogotá D.C."
- ✓ IDU-1601-2019 cuyo objeto es "Construcción de la Extensión Troncal Caracas Tramo 1 y obras complementarias en la Ciudad de Bogotá D.C.".
- ✓ IDU-1318-2021 cuyo objeto es "Construcción de las obras de recuperación, estabilización y obras complementarias por la pérdida de la banca en el Km 4+350 Carrera 15 este con Calle 80 Sur de la Avenida Circunvalar de Oriente, en la localidad de Usme, en Bogotá, D.C.".
- ✓ IDU-346-2020 cuyo objeto es "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C. (Grupo 2) construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Calle 18 Sur hasta la Avenida Américas y obras complementarias en Bogotá, D.C. Grupo 2."
- ✓ IDU-347-2020 cuyo objeto es "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C... (Grupo 3): Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Avenida Américas hasta la Avenida Centenario (Calle 13) y obras complementarias en Bogotá, D.C"
- ✓ IDU-348-2020 cuyo objeto es "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C. (Grupo 4): "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Avenida Centenario (Calle 13) hasta la Avenida Esperanza (Calle 24) y obras Complementarias en Bogotá, D.C"
- ✓ IDU-349-2020 cuyo objeto es "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C. (Grupo 5):" Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso

















- Eucarístico (Carrera 68) Desde La Avenida Esperanza (Calle 24) hasta la Calle 46 y obras complementarias en Bogotá, D.C"
- ✓ IDU-351-2020 cuyo objeto es "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C.". (Grupo 7): Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Avenida Calle 66 hasta la Carrera 65 y obras complementarias en Bogotá, D.C."
- ✓ IDU-353-2020 cuyo objeto es "Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C. (Grupo 9): Construcción Para La Adecuación Al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 48 hasta la Carrera 9 y obras complementarias en Bogotá, D.C"
- ✓ IDU-1199-2020 cuyo objeto es "Terminación de la construcción de las obras de recuperación, estabilización y obras complementarias de la Avenida de los Cerros entre Calle 23 Sur y Transversal 17 B Este, acceso al Barrio Amapolas, en la localidad de San Cristóbal Sur, en Bogotá, D.C.".
- ✓ IDU-1452-2017 cuyo objeto es "Realizar los estudios, diseños, adquisición predial y la ejecución de las obras de infraestructura vial y espacio público, acordadas y contenidas en el plan de implantación del Centro Comercial Alsacia (El Edén), a título de acciones de mitigación, con el acompañamiento del IDU."
- ✓ IDU-929-2020 cuyo objeto es "Complementación y/o ajustes de los estudios y diseños y construcción de las vías perimetrales y espacio público asociado al parque Gilma Jiménez, en la ciudad de Bogotá D.C."
- ✓ IDU-1777-2021 cuyo objeto es "Construcción de la Avenida Boyacá (Ak 72) desde la Avenida San José (Ac 170) hasta la Avenida San Antonio (Ac 183), incluye la intersección con calle 183 y obras complementarias en Bogotá D.C"

Cabe anotar que en la información registrada en SEGPLAN, se registró en los avances y logros para esta meta el contrato IDU-1348-2021(Interventoría), siendo realmente el IDU-1318-2021 (contrato de obra), por lo que se recomienda corregir la identificación del contrato para las próximas entregas.

La meta 381 "Construir 280 km. de cicloinfraestructura", presentó un desempeño de 104,16%, acumulado en el cuatrienio y un avance de 108,20% de enero a diciembre de 2023, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN.

Es importante resaltar que la meta fue modificada, a partir de solicitud realizada por la Secretaría Distrital de Movilidad, a través de correo electrónico del 17/07/2023 a la Secretaría Distrital de Planeación-SDP, mediante el cual, se solicitó lo siguiente: "(...) me permito solicitar la solicitud (sic) de creación de indicadores adicionales, que permitan dar cumplimiento a la meta PDD 381 _Construir 280 km. de cicloinfraestructura. La propuesta consiste en la inclusión de los siguientes indicadores donde se muestren los avances de

















acuerdo con el ciclo de vida de los proyectos y en relación con cada una de las etapas en las cuales se encuentran estos, y que apuntan al cumplimiento de la meta final:

NOMBRE DEL INDICADOR	MAGNITUD Actual 2020-2024	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD DE AJUSTE
Kilómetros de ciclorruta construidos	38,50	Teniendo en cuenta que la programación inicial del plan de desarrollo se realiza de acuerdo a los recursos disponibles y se asocia la a meta que ampara dichos recursos , sin embargo es necesario evidenciar
Kilómetros de ciclorruta en obra y contratados	133,57	el ciclo de vida se requiere generar unos nuevos indicadores que permitan distribuir dichas metas de acuerdo a la etapa en la cual se encuentran ejecutando, es de anotar que la programación que se realiza en segplan corresponde a la meta total de
Kilómetros de ciclorruta en estudios y diseños y factibilidad	51,93	cada proyecto y esto no quiere decir que dicha meta se pueda ejecutar dentro de la vigencia, pues los tiempos contractuales dependen de la complejidad del proyecto y obedecen al plazo contractual estipulado.

Esta reprogramación mantiene la meta 381_Construir 280 km. De cicloinfraestructura, donde los 224 km. Bajo responsabilidad del IDU y cumplimiento, se proyecta dividiendo su ejecución en 3 fases: (construcción, obra y contratación, y factibilidad y estudios y diseños".

De esta manera, se agregaron los indicadores *Kilómetros de ciclorruta en obra y contratados* con una meta de 133,57km, *Kilómetros de ciclorruta en estudios y diseños y factibilidad* con una meta de 51,93km y *Kilómetros de ciclorruta construidos* con una meta de 38,5 kilómetros de cicloinfraestructura. Frente al indicador *Kilómetros de ciclorruta construidos*, se han construido 40,10 km de 38,5 km programados de ciclorruta para el cuatrienio, en los proyectos:

- Av. Tintal de Av. V/Cio. a Av. Bosa contrato IDU-1543-2018.
- Av. Bosa desde Av. Ciudad de Cali hasta Av. Tintal, contrato IDU-1533-2018.
- Av. José Celestino Mutis de Ak. 70 Av. Boyacá contrato IDU-1851-2015.
- Av. el Rincón Kr 91 Ac.131A de Cr. 91 Av. Conejera contrato IDU-1725-2014.
- Redes Peatonales Zona Rosa contrato IDU-1521-2017.
- Canal Molinos entre Ak. 9 y Autopista norte contrato IDU-1518-2020.
- Troncal Caracas Tr. 1 Est. Alimentadora contrato IDU-1601-2019.
- Avenida Bosa Tintal Alsacia Constitución GP 4 IDU-1531-2018.
- Av Alsacia (Av. Boyacá Av Cali) contrato IDU-1539-2018.
- Avenida Rincón con Boyacá IDU-1550-2018.

















- Puente Vehicular Auto Norte por Cl 153 IDU-1737-2021.
- Andenes Cl 92 y Cl 94 de Cr 7 a Autonorte contrato IDU-1279-2020.
- Troncal Avenida 68 contrato GP1, 3 4, 5, 6 y 9 IDU-348-2020, IDU-353-2020; Av. 68
 Alimentadora Línea Metro Grupo 7 IDU 351-2020.
- Av. Tintal de Av. M. Cepeda Vargas a Av. Alsacia IDU-1540-2018.
- Corredor Ambiental Canal Córdoba IDU-1650-2019.
- Acciones Populares IDU-408-2021 e IDU-1553-2020.
- Estructura Perimetral Parque Gilma Jiménez IDU-929-2020.
- Convenios (CC el EDEN y Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad) IDU-1452-2017, IDU-1233-2017.
- Av. Laureano Gómez Ak 9 Desde Cl 183 hasta Cl 193 IDU-1551-2017.
- TM Ciudad de Cali Lote 1 y Lote 2 IDU-1646-2020, IDU-1647-2020.
- Av. Boyacá desde Ac 170 hasta AC 183 IDU-1777-2021.
- Portal 80 IDU-1619-2019.
- Av. José C Mutis Tramo Cr.114 a Cr.122 IDU-1397-2017.
- Autopista Norte desde Calle 128A hasta Héroes; Andenes Calle 116 de Autopista Norte a Av. Boyacá IDU-1286-2020 y Autopista Norte desde la Calle 192 hasta la Calle 245.

La Meta 382 "Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel", de acuerdo con información del SEGPLAN a 31/12/2023; presentó un avance durante el cuatrienio del 13,79%, y el mismo avance de enero a diciembre de 2023. Se construyeron los puentes vehiculares Troncal Caracas Tr. 1 (Estación Alimentadora) y Av. Alsacia en Av. Constitución y Cra 71B.

Se reforzaron los puentes vehiculares Troncal Avenida 68 Grupo 5 (Calle 26), Avenida 68 grupo 7 (Floresta). En construcción se encuentran los siguientes puentes: Intersección Av. Rincón X Av. Boyacá, (4 puentes) contrato IDU-1550-2018; Intersección Av. Alsacia por Av. Boyacá (2 puentes), contrato IDU-1539-2018; Auto Norte por CI 153, contrato IDU-1737-2021 e IDU-1810-2021 (2 puentes); Puente Vehicular Juan Amarillo CI129C (Cr 99 a 100), Contrato IDU-1636-2020; Intersección de Autopista Sur por Av. Bosa (2 puentes), contrato IDU-1013-2022; y reforzamiento estructural a 10 puentes vehiculares mediante los contratos IDU-1825-2021 e IDU-1826-2021. Es pertinente señalar, que se reporta la ejecución al SEGPLAN, una vez se terminen dichos contratos.

La Meta 383 "Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte", de acuerdo con la información registrada en SEGPLAN, presentó un avance durante el cuatrienio del 60,00% (se ejecutó 0,15 de 0,25 programado de estrategias de cultura ciudadana implementadas); presentó el mismo avance de enero a diciembre de 2023. De acuerdo con lo registrado, se adelantan procesos de capacitación dentro y fuera de la Entidad, dirigidos a servidores, servidoras públicas, integrantes de las empresas contratistas e interventoras que buscan formarse acerca de temas de género y diversidad, identificando acciones que

















se pueden constituir en violencias basadas en género y proponiendo acciones cotidianas para su posible mitigación. En el último trimestre de 2023 se radicó y publicó el proceso de concurso de méritos IDU-CMA-ORSC -027 para la contratación de una consultoría que tiene por objeto -Consultoría para el desarrollo del enfoque de género y diferencial en los procesos de formación, planeación participativa y definición de lineamientos técnicos para el proceso de gestión sociocultural para el ciclo de proyectos de infraestructura para la movilidad y el espacio público en el desarrollo urbano de Bogotá.

La Meta 388 "Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos", presentó un desempeño de 68,02% acumulado en el cuatrienio, se han implementado 3.401 cicloparqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, de los 5.000 ciclo parqueaderos programados para el cuatrienio; en la vigencia 2023 se implementaron 1698 cicloparqueaderos de 2234 programados para la vigencia 2023, el 76,01%, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN.

La Meta Producto 392 "Conservar 360 km-carril de malla vial troncal", presentó un desempeño de 108,95% acumulado en el cuatrienio (392,22 km carril en relación con lo programado en el PDD 360 km carril) y, registró un avance del 133,91% en el periodo enero a diciembre de 2023 (127,25 km carril de 95,03 km carril programado para el 2023). De acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN, se realizaron a través de los siguientes contratos:

- ✓ IDU-1383-2017 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las actividades necesarias para la ejecución de obras de conservación de la Malla Vial Arterial Troncal y la malla vial que soporta las rutas del sistema integrado de transporte público SITP en la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 2".
- ✓ IDU-1626-2020 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las actividades necesarias para la ejecución de obras de conservación de la Malla Vial Arterial Troncal, en la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 1".
- ✓ IDU-1627-2020 "Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las actividades necesarias para la ejecución de obras de conservación de la Malla Vial Arterial Troncal, en la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 2".
- ✓ IDU-1718-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de la Malla Vial Arterial Troncal, en la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 1.
- ✓ IDU-1719-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de la Malla Vial Arterial Troncal, en la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 2".
- ✓ IDU-1721-2021 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de la Malla Vial Arterial Troncal, en la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 3".
- ✓ IDU-1686-2022 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la revitalización del Eje Ambiental en Bogotá D.C. Fase II".

















La Meta Producto 393 "Mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio", presentó un desempeño de 93,02% (40 de 43 programadas) acumulado en el cuatrienio y un avance del 100% (17 de 17 estaciones programadas), en lo comprendido de enero a diciembre de 2023. De acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN, se realizó la ampliación de las siguientes estaciones: Niza 127, Calle 95, Ríonegro, Cra. 47, Avenida 68, Santa Isabel Costado Norte y Sur, Calle 30 Sur, Calle 38A Sur, Alquería, Madelena, La Sabana, CDS Carrera 32, Zona Industrial, Carrera 43, Venecia, 21 Ángeles, Suba Av. Boyacá, Calle 116, Restrepo, Carrera 90, Avenida Cali, Biblioteca Tintal, Calle 40 sur, Fucha, Quiroga, Consuelo, San Martín, Humedal Córdoba, Transversal 91, Estación Minuto De Dios, Estación Polo Costado Oriental y Occidental, Estación Gratamira, Estación Puente Aranda, Estación Av. El Dorado, Estación General Santander, Estación Virrey, Estación Pepe Sierra, Estación Calle 127, Nariño y CAD.

La Meta Producto 394 "Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio", no presentó desempeño en el cuatrienio y no hubo avance durante la vigencia 2023, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN. De acuerdo con lo manifestado por la OAP, el responsable de esta meta es Transmilenio S.A., aunque fue cargada al IDU.

La Meta Producto 396 "Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP", presentó un desempeño de 100% acumulado en el cuatrienio, es decir, se contrataron 6 estaciones de 6 programadas y tuvo avance del 100% entre enero y diciembre de 2023 del 100%. Las inversiones se han realizado en los puntos La Reforma, Gaco, Corredor Verde, Troncal de Américas, Tunal y Sur, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN.

Frente a la meta 397 "Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo", presentó una ejecución del 40,51% (11,99 km de corredor de transporte masivo de 29,6 kms programados) para el cuatrienio y un avance del 49,43% de enero a dicembre de 2023, lo que corresponde a 7,76 km de 15,7 km programados para la vigencia 2023. De acuerdo con el SEGPLAN, a 31/12/2023 se están adelantando los proyectos:

- ✓ Troncal 68 avance 46,50%, comprende 16,9 km, 21 estaciones BRT, 13,69 km de ciclorruta y 542.000 m2 de espacio público.
- ✓ Troncal Cali avance total 51,77%, comprende 7,4 km, 8 estaciones BRT, 4,60 km de ciclorruta y 137.807 m2 de espacio público.
- ✓ Extensión del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas, avance total 67,95%, comprende 4,2 km, 2 estaciones BRT, una estación alimentadora, 3,5 km de ciclorruta y 63.401 m2 de espacio público.

La meta 398 "Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima", no presentó desempeño en el cuatrienio y no hubo avance al cierre de 2023, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN.

















La meta 402 "Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur", presentó una ejecución del 100%, se estructuraron 2 Regiotrams de 2 Regiotrams programados para el cuatrienio, de enero a diciembre de 2023, presenta el mismo comportamiento. De acuerdo con el SEGPLAN a 31/12/2023, se están adelantando las estructuraciones:

- ✓ Regiotram Norte. Factibilidad 100%, se culminó la factibilidad del proyecto y se radicó la solicitud de aval técnico ante el Ministerio de Transporte.
- ✓ Regiotram Sur. Prefactibilidad 100% Culminada la prefactibilidad del corredor férreo del sur, concluyendo que se deberá desarrollar una tercera línea del metro para Bogotá hasta el municipio de Soacha, con integración con la Primera línea del Metro, Transmilenio y Regiotram de Occidente. El proyecto utiliza parte del corredor férreo del sur.

La Meta 482 "Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales", presentó una ejecución del 93,24% (se obtuvo 87,26% de 93,59% programados para el cuatrienio) y registró el 97,63% durante el 2023, de acuerdo con el SEGPLAN. El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (87,14%), Puntos IDU (75,50%), Trámites de Valorización (97,68%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (88,72%) de la atención registrada en el sistema Bachué Predios, producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia.

La Meta 483 "Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG", presentó una ejecución del 99,76%, (se obtuvo 84,20% de 84,40% programados para el cuatrienio). De acuerdo con el SEGPLAN, el IDU, en la evaluación de la vigencia 2022 realizada mediante el FURAG, logró destacar en diferentes índices como Gestión Estratégica de Talento Humano, Planeación Institucional, y Fortalecimiento Organizacional, creciendo en relación a la vigencia anterior. Debido a cambios en el formulario, donde se evaluaron otros aspectos de la gestión, no se puede realizar una comparación general con puntaje de vigencias anteriores.

En conclusión:

✓ De las 20 metas del Plan de Desarrollo Distrital a cargo del IDU, a 31/12/2023, 5 metas, tienen el 100% o superaron el 100% de la ejecución durante el cuatrienio: Meta 392 - Conservar 360 km-carril de malla vial troncal (108,95%), Meta 240 - Conservar 1.505.155 m² espacio público (IDU 1.405.155, UMV 1.000.000) (106,23%), Meta 381 - Construir 280 km. de cicloinfraestructura (104,16%), Meta 402-Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración

















del Regiotram del sur (100%) y la Meta 396 - Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP (100%).

- ✓ A 31/12/2023, 7 metas tienen una ejecución entre el 85% y el 99,9% durante el cuatrienio: Meta 483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG (99,76%), Meta 482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales (93,24%), la Meta 393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio (93,02%), Meta 242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales (91,85%), Meta 377 Conservar 190 km de cicloinfraestructura (91,51%), Meta 380 Construir 146 km carril de malla vial. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto (88,49%) y la Meta 378-Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial (86,85%).
- ✓ A 31/12/2023, 3 metas tienen una ejecución entre el 50% y el 85% durante el cuatrienio: Meta 388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos (68,02%), Meta 383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en transporte (60,00%) y la Meta 376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables (55,25%).
- ✓ A 31/12/2023, 3 metas presentaron una ejecución por debajo del 50%, a saber: Meta 397 - Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo (40,51%), Meta 241 - Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto (28,61%), y la Meta 382 -Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel (13,79%).
- ✓ Las siguientes 2 metas, a 31/12/2023, no presentaron ejecución, Meta 394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio y la, Meta 398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima.

En la siguiente gráfica, se presenta el comportamiento de las metas frente a la apropiación presupuestal, analizando la ponderación de la asignación para cada meta sobre el presupuesto total de la entidad, tanto en el año 2023 como en el acumulado en el cuatrienio y su respectivo avance.







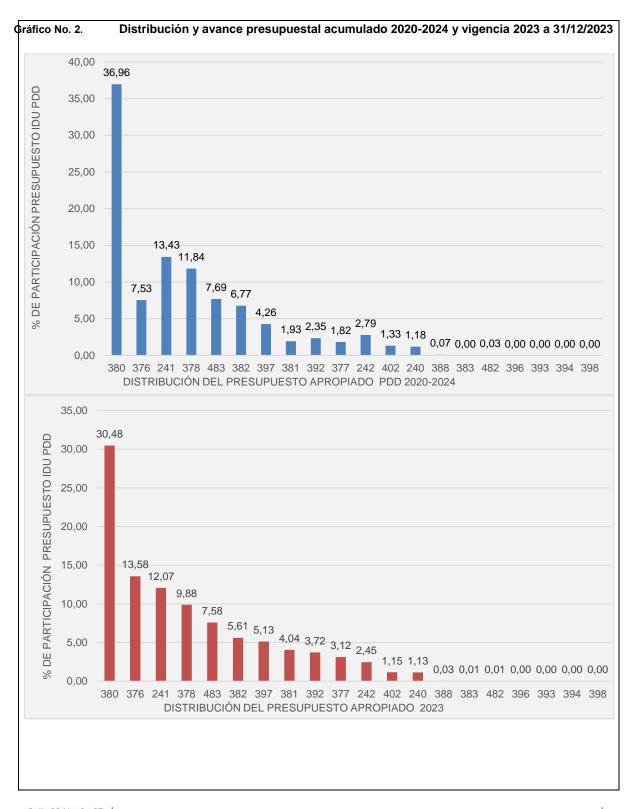






























241 los consumeration de months and consumeration de month	DESCRIPCIÓN DE LA META PLAN Inservar 1.505.155 m² de espacio público Instruir 2.718.592 m² de espacio público para el disfrute de ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% Inservar 135 puentes peatonales Inservar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San stóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables Inservar 190 km. de cicloinfraestructura Habilitar 3,5 millones	9% PONDERACIÓN DE META SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO CLIATRIPNIO 1,18 13,43 2,79 7,53	\$ \$ \$	4to to to trogramado 121.417 1.378.152 285.871	gecutado 106.991 635.136 216.276	% de avance 88,12 46,09	9% PONDERACIÓN DE META SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMA DO VIGENCIA 1,13	% de avance a septiembre 2023 87,04	Pri \$	avance ogramado 28.587 304.836	\$ \$	iecutado 28.355 207.565	99,19 68,09
241 los consumeration de months and consumeration de month	nservar 1.505.155 m² de espacio público nstruir 2.718.592 m² de espacio público para el disfrute de ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto. Instruir o reforzar 135 puentes peatonales anzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San stóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables nservar 190 km. de cicloinfraestructura Habilitar 3,5 millones m² de espacio público	SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO CILATRIENIO 1,18 13,43 2,79 7,53	\$	121.417 1.378.152 285.871	\$ 106.991	88,12 46,09	SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO VIGENCIA 1,13	avance a septiembre 2023 87,04	\$	28.587	\$	28.355	99,19
241 los consumeration de months and consumeration de month	nstruir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto. Instruir o reforzar 135 puentes peatonales anzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San stóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables aservar 190 km. de cicloinfraestructura Habilitar 3,5 millones m2 de espacio público	13,43 2,79 7,53	\$	1.378.152	\$ 635.136	46,09							
241 los c de m 242 Cons 376 Avar Cristr 377 Cons de m 378 Reali	ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto. Instruir o reforzar 135 puentes peatonales anzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San stóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables nservar 190 km. de cicloinfraestructura Habilitar 3,5 millones m2 de espacio público	2,79	\$	285.871			12,07	39,03	\$	304.836	\$	207.565	68,09
376 Avar Cristi 377 Cons de m 378 Reali	anzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San stóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables nservar 190 km. de cicloinfraestructura Habilitar 3,5 millones m2 de espacio público	7,53			\$ 216.276	75.66							i
377 Cons de m 378 Reali vial	stóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables nservar 190 km. de cicloinfraestructura Habilitar 3,5 millones m2 de espacio público		\$	772.721		10,00	2,45	63,59	\$	61.890	\$	61.525	99,41
de m 378 Reali vial	m2 de espacio público	1,82			\$ 423.574	54,82	13,58	45,35	\$	342.934	\$	338.842	98,81
378 vial	alizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla		\$	186.872	\$ 186.868	100,00	3,12	85,93	\$	78.780	\$	78.776	99,99
		11,84	\$	1.214.423	\$ 935.654	77,05	9,88	72,06	\$	249.445	\$	237.782	95,32
380 conta	nstruir 146 km carril de malla vial. En esta construcción se ntara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se cute el proyecto.	36,96	\$	3.792.159	\$ 2.055.207	54,20	30,48	46,84	\$	769.798	\$	568.905	73,90
381 Cons	nstruir 280 km. de cicloinfraestructura	1,93	\$	197.628	\$ 145.344	73,54	4,04	58,01	\$	102.152	\$	100.077	97,97
3821	nstruir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones esnivel	6,77	\$	694.953	\$ 430.388	61,93	5,61	57,86	\$	141.626	\$	104.491	73,78
para 383 géne atend	inir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana a el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de tero y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, nción y sanción de la violencia contra la mujer en sporte.	0,00	\$	360	\$,	0,01	0,00	\$	360	\$		-
388 Imple	lementar cupos de cicloparqueaderos	0,07	\$	7.653	\$ 5.098	66,61	0,03	66,61	\$	780	\$	780	100,00
392 Cons	nservar 360 km-carril de malla vial troncal	2,35	\$	240.612	\$ 225.819	93,85	3,72	93,76	\$	93.967	\$	93.967	100,00
393 Mejor	oramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	0,00	\$		\$		0,00	0,00	\$	-	\$		-
	eñar y contratar la construcción de la estación central del tema TransMienio	0,00	\$	-	\$ -	-	0,00	0,00	\$	-	\$	-	-
	eñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y nales del SITP	0,00	\$	285	\$ 82	28,77	0,00	28,77	\$	-	\$	-	-
3971	cutar las obras para la adecuación de 29.6 km de redores de transporte masivo	4,26	\$	437.288	\$ 245.359	56,11	5,13	52,21	\$	129.607	\$	119.906	92,52
	cutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor de de la carrera séptima	0,00	\$	-	\$ -	-	0,00	0,00	\$	-	\$	-	-
402 Occi	stionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de cidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	1,33	\$	136.300	\$ 57.470	42,16	1,15	29,30	\$	28.962	\$	26.683	92,13
	mentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	0,03	\$	3.083	\$ 2.104	68,25	0,01	61,11	\$	264	\$	264	100,00
483 para	mentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional a las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las ticas de MIPG porcentuales	7,69	\$	789.394	\$ 552.532	69,99	7,58	64,75	\$	191.504	\$	187.297	97,80
	TOTAL PRESUPUESTO	100,00		10.259.171	6.223.902	60,67	100,00	53,59	\$	2.525.492	\$:	2.155.215	85,34







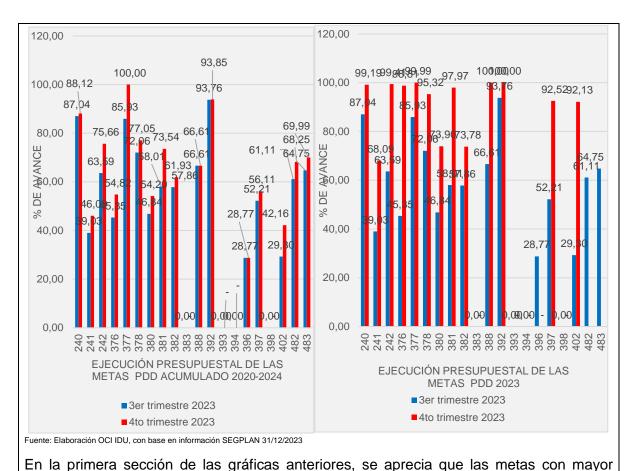












apropiación presupuestal, tanto en el acumulado del plan, como en la vigencia 2023, fue la meta 380-Construir 146 km carril de malla vial, con una participación del 36,96% del presupuesto total para el cuatrienio y del 30,48% de lo apropiado para la vigencia; la meta 241-Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos, tiene una participación del presupuesto del cuatrienio de 13,43% y de 12,07% de lo apropiado para la vigencia 2023; la meta 378 - Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial, presentó una participación del 11,84% para el cuatrienio y de 9,88% de lo apropiado para la vigencia; la meta 483 - Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG porcentuales, presentó una participación del 7,69% para el cuatrienio y de 7,58% de lo apropiado para la vigencia; la meta 376 - Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables; tiene una participación en el cuatrienio del 7,53% y de 13,58% para la vigencia 2023 y la meta 382 - Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel, tiene una participación en el cuatrienio del 6,77% y de 5,61% para la vigencia 2023. Las 6 metas

mencionadas suman el 84,23% del presupuesto apropiado para el cuatrienio, mientras que para 2023, sumaron el 79,20% del presupuesto de la vigencia. Es importante tener en

















cuenta que el presupuesto programado para 2023 representó el 24,62% del total del cuatrienio.

A continuación, se muestra, en orden de participación presupuestal, la ejecución presupuestal y de meta física para cada una de las metas, para la vigencia 2023:

	Tabla N° 1. CUMPLIMIENTO MET	TAS PRESUPUESTAL	Y FISICA	
		% PARTICIPACIÓN		BRE 2023
META PLAN	DESCRIPCIÓN DE LA META PLAN	DE META SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO VIGENCIA	% de ejecución presupuestal	% de ejecución meta física
380	Construir 146 km carril de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto.	30,48	73,90	78,45
376	Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	13,58	98,81	55,25
241	Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto.	12,07	68,09	34,96
378	Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	9,88	95,32	105,65
483	Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG porcentuales	7,58	97,80	100,96
382	Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	5,61	73,78	13,79
397	Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	5,13	92,52	49,43
381	Construir 280 km. de cicloinfraestructura	4,04	97,97	108,2
392	Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	3,72	100,00	133,91
377	Conservar 190 km. de cicloinfraestructura Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	3,12	99,99	106,37
242	Construir o reforzar 135 puentes peatonales	2,45	99,41	96,83
402	Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	1,15	92,13	100
240	Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	1,13	99,19	124,95
388	Implementar cupos de cicloparqueaderos	0,03	100,00	76,01
383	Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en transporte.	0,01	0,00	60
482	Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	0,01	100,00	93,63
396	Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	0,00	N.P.	100
393	Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	0,00	N.P.	100
394	Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	0,00	N.P.	N.P.

















Ī	Tabla N° 1. CUMPLIMIENTO METAS PRESUPUESTAL Y FISICA						
I			% PARTICIPACIÓN	A DICIEM	BRE 2023		
	META PLAN	DESCRIPCIÓN DE LA META PLAN	DE META SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO VIGENCIA	% de ejecución presupuestal	% de ejecución meta física		
	398	Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	0,00	N.P.	N. P.		
I		TOTAL PRESUPUESTO	100	85,34			
ſ	FUENTE SEGPLAN, ELABORACION OCI IDU						

N.P. No se programó

Cabe anotar que no son comparables las metas físicas con los recursos apropiados debido a que la ejecución presupuestal se mide a la firma del contrato y emisión del registro presupuestal correspondiente y la ejecución física obedece al avance de los proyectos tanto en la vigencia de medición como de contratos suscritos en años anteriores.

De acuerdo con la tabla anterior las metas con mayor participación presupuestal en 2023 fueron las siguientes: la meta 380, que tuvo el 30,48% del presupuesto apropiado para la vigencia, presentó una ejecución presupuestal del 73,90% y una ejecución de meta física del 78,45%; la meta 376 contó con el 13,58% del presupuesto de la vigencia, tuvo 98,81% de ejecución presupuestal y 55,25% desempeño en la meta física; la meta 241 contó con el 12,07% del presupuesto de la vigencia, tuvo 68,09% de ejecución presupuestal y una ejecución de meta física del 34,96%; la meta 378 que tuvo el 9,88% del presupuesto apropiado para la vigencia y desempeño presupuestal del 95,32%, tuvo 105,65% de ejecución de la meta física; la meta 483, que tuvo el 7,58% del presupuesto apropiado para la vigencia, presentó una ejecución presupuestal del 97,80% y una ejecución de meta física del 109,92% para la vigencia; la meta 382, que tuvo el 5,61% del presupuesto apropiado para la vigencia, tiene ejecución presupuestal del 73,78% y ejecución de meta física del 13,79% durante la vigencia 2023.

Así mismo, para las metas 393 y 396, no se apropió presupuesto y tuvo una ejecución de meta física del 100% para la vigencia; para las metas 394 y 398, no se apropió presupuesto ni se programó meta física para la vigencia 2023.

Las anteriores metas tuvieron un presupuesto para la vigencia 2023 de \$2,52 billones, de los que se ejecutaron a 31/12/2023 \$2,15 billones, el 85,34%.

5. ANÁLISIS PRESUPUESTAL

5.1. ANTECEDENTES

Mediante el Decreto Distrital 571 del 14 de diciembre de 2022, se liquidó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá D.C. para la Vigencia Fiscal 2023, en donde se detallaron las apropiaciones y se clasificaron y definieron los gastos. Para el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU se fijó el siguiente presupuesto de ingresos:

















	Tabla N° 2. Total de rentas e Ingresos IDU-2023								
				Pesos Colombianos					
Rubro Nombre		Recursos Administrados	Transferencias Nación	Total					
O11	Ingresos Corrientes	\$ 71.043.413.000	\$0	\$ 71.043.413.000					
O12	Recursos de Capital	\$ 766.966.094.000	\$0	\$ 766.966.094.000					
	Total rentas e ingresos	\$ 838.009.507.000	\$ 0	\$ 838.009.507.000					
Fuente: Decreto	Fuente: Decreto Distrital 751 2022								

De acuerdo con la tabla anterior, del total de rentas e ingresos con los que contó el IDU para 2023, el 8,48% correspondió a Ingresos Corrientes y el 91,52% a Recursos de Capital. Vale la pena señalar que no se tuvieron transferencias de la Nación.

Por otro lado, frente al presupuesto de gastos 2023, en la siguiente tabla se muestra la composición del mismo:

	Tabla N° 3. Total presupuesto de gastos IDU-2023								
	Pe								
Rubro	Nombre	Recursos Administrados	Aportes Distrito	Total					
O21	Gastos de Funcionamiento	\$ 0	\$ 101.644.481.000	\$ 101.644.481.000					
023	Inversión	\$ 838.009.507.000	\$ 1.729.965.479.000	\$ 2.567.974.986.000					
	Total Gastos e Inversiones	\$ 838.009.507.000	\$ 1.831.609.960.000	\$ 2.669.619.467.000					
Fuente: D	Fuente: Decreto Distrital 751 2022								

Con base en la tabla anterior, la asignación presupuestal aprobada para 2023 fue de \$2.66 billones, de los cuales, \$101.644 millones (3,81%), correspondió a Gastos de Funcionamiento y \$2.56 billones (96,19%) a Inversión. Cabe anotar que de los \$2.66 billones, \$1.83 billones fueron financiados con aportes del Distrito y \$838.009 millones financiados con recursos administrados. La totalidad de Gastos de funcionamiento provinieron de aportes del Distrito. Por su parte, del presupuesto de inversión, el 32,63% provino de recursos administrados y el 67,37% de aportes del Distrito.

5.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

5.2.1. Ingresos

El presupuesto de Ingresos a 31 de diciembre de 2023 presentó modificaciones, manteniéndose de la siguiente manera:

Tabla N° 4. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS							
	Pesos Colombiano						
CÓDIGO NOMBRE		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO			
01	Ingresos	\$838.009.507.000	\$49.701.340.231	\$887.710.847.231			
011	Ingresos Corrientes	\$71.043.413.000	-\$11.064.506.759	\$59.978.906.241			
O1102	Ingresos no tributarios	\$71.043.413.000	-\$11.064.506.759	\$59.978.906.241			

















	Tabla N° 4. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS							
Pesos Colombianos								
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO				
O12	Recursos de capital	\$766.966.094.000	\$60.765.846.990	\$827.731.940.990				
O1202	Excedentes financieros	\$8.943.688.000	\$0	\$8.943.688.000				
O1205	Rendimientos financieros	\$103.190.287.000	\$0	\$103.190.287.000				
O1208	Transferencias de capital	\$98.825.816.000	\$20.765.846.990	\$119.591.662.990				
O1210	Recursos del balance	\$556.006.303.000	\$40.000.000.000	\$596.006.303.000				
O15	Transferencias administración central	\$1.831.609.960.000	-\$90.585.400.000	\$1.741.024.560.000				
O1501	Aporte ordinario	\$1.831.609.960.000	-\$90.585.400.000	\$1.741.024.560.000				
TOTAL RENTAS E INGRESOS + TRANSFERENCIAS \$2.669.619.467.000 -\$40.884.059.769 \$2.628.735.407.231								
Elaborado OCI IDU. Fuente:https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales								

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal acumulada de los Ingresos a 31 de diciembre de 2023, tomada de la página web del IDU:

Tab	Tabla N° 5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2023							
				Pesos Colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% EJEC. PRES.				
01	Ingresos	887.710.847.231	967.281.855.447	108,96%				
011	Ingresos Corrientes	59.978.906.241	75.840.220.946	126,44%				
O1102	Ingresos no tributarios	59.978.906.241	75.840.220.946	126,44%				
O110201	Contribuciones	17.038.686.000	18.281.754.257	107,30%				
O110201005	Contribuciones diversas	17.038.686.000	18.281.754.257	107,30%				
O110202	Tasas y derechos administrativos	2.806.476.000	6.390.402.532	227,70%				
O110202150	Concesiones	1.186.542.000	1.520.972.520	128,19%				
O110202153	Fondo cuenta pago compensatorio de cesiones públicas	1.619.934.000	3.850.122.496	237,67%				
O110202154	Aprovechamiento económico del espacio público	0	1.019.307.516	100,00%				
O110203	Multas, sanciones e intereses de mora	9.088.842.000	25.592.166.661	281,58%				
O110203001	Multas y sanciones	9.088.842.000	25.592.166.661	281,58%				
O110205	Venta de bienes y servicios	31.044.902.241	25.575.897.496	82,38%				
O110205001	Ventas de establecimientos de mercado	31.044.902.241	25.575.897.496	82,38%				
012	Recursos de capital	827.731.940.990	891.441.634.501	107,70%				
O1201	Disposición de activos	0	29.979.386.861	100,00%				
O120102	Disposición de activos no financieros	0	29.979.386.861	100,00%				
O120102001	Disposición de activos fijos	0	29.979.386.861	100,00%				
O1202	Excedentes financieros	8.943.688.000	8.943.688.000	100,00%				
O120201	Establecimientos Públicos	8.943.688.000	8.943.688.000	100,00%				
O1205	Rendimientos financieros	103.190.287.000	146.586.708.346	142,05%				
O120502	Depósitos	103.190.287.000	146.586.708.346	142,05%				
O12050204	Recursos propios con destinación específica	78.691.974.000	92.033.861.553	116,95%				
O12050205	Recursos propios de libre destinación	24.498.313.000	54.552.846.793	222,68%				
O1208	Transferencias de capital	119.591.662.990	109.925.548.294	91,92%				
O120806	De otras entidades del gobierno general	119.591.662.990	109.925.548.294	91,92%				
O120806002	Condicionadas a la adquisición de un activo	119.591.662.990	109.925.548.294	91,92%				
O1210	Recursos del balance	596.006.303.000	596.006.303.000	100,00%				
O121002	Superávit fiscal	596.006.303.000	596.006.303.000	100,00%				
O12100202	Ingresos de destinación específica	248.070.832.000	248.070.832.000	100,00%				
O12100203	Libre destinación	126.411.177.000	126.411.177.000	100,00%				
O12100204	No incorporado de vigencias anteriores	221.524.294.000	221.524.294.000	100,00%				
O15	Transferencias administración central	1.741.024.560.000	663.568.102.420	38,11%				
O1501	Aporte ordinario	1.741.024.560.000	663.568.102.420	38,11%				
O150101	Vigencia	1.741.024.560.000	663.568.102.420	38,11%				
TOTAL R	ENTAS E INGRESOS + TRANSFERENCIAS	2.628.735.407.231	1.630.849.957.867	62,04%				
Elaborado OCI ID	DU. Fuente:https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupu	esto/ejecuciones-presupuesta	ales					

















Con base en la tabla anterior, los rubros presupuestales que representaron el 84,09% del presupuesto de ingresos fueron: Transferencias administración central (\$1,74 Billones-66,23%), Superávit fiscal de ingresos de destinación específica (\$248.070 millones- 9,44%) y Superávit fiscal no incorporado de vigencias anteriores (\$221.524 millones- 8,43%). De los 3 rubros mencionados anteriormente, frente a los \$2.62 billones presupuestados, se ejecutó el 43,11%.

A 31 de diciembre de 2023, se recaudaron \$1,63 billones que correspondió al 62,04% de ejecución presupuestal, de los cuales, los rubros que presentaron mayor participación en la ejecución, fueron: Superávit fiscal (\$ 596.006 millones, 36,55% de participación y 100% de ejecución), Transferencias administración central - aporte ordinario de la vigencia (\$ 663.568 millones - 40,69% de participación y 38,11% de ejecución) y Rendimientos Financieros - Depósitos (\$146.586 millones - 8,99% de participación y 142,05% de ejecución) que representan el 92,83%, del total presupuestado y 86,22% del total ejecutado.

5.2.2. Gastos

El presupuesto de gastos e inversiones a 31 de diciembre de 2023 tuvo las siguientes modificaciones:

	Tabla N° 6. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE GASTOS E INVERSIONES							
	Pesos Colombian							
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DISPONIBLE				
O2	GASTOS	\$ 2.669.619.467.000	(\$ 40.884.059.769)	\$ 2.628.735.407.231				
O21	Funcionamiento	\$ 101.644.481.000	\$0	\$ 101.644.481.000				
O23	INVERSION	\$ 2.567.974.986.000	(\$ 40.884.059.769)	\$ 2.527.090.926.231				
Elaborado C	OCI IDU. Fuente:https://v	vww.idu.gov.co/page/transparencia/pre	supuesto/ejecuciones-presupuestal	es				

De acuerdo con lo registrado en la tabla anterior, se presentaron modificaciones presupuestales en los totales de los gastos de inversión; con una disminución equivalente al -1,53% que correspondió a -\$40.884 millones, afectando los rubros de "Más árboles y más y mejor espacio público" con una adición de \$50.548 millones, "Movilidad segura, sostenible y accesible" con una disminución de \$26.233, "Red de Metros" con una disminución de \$59.525 millones y "Gestión pública efectiva" con una disminución de \$5,673 millones.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal acumulada de los gastos a 31 de diciembre de 2023, tomada de la página web del IDU:

Tabla N° 7. GASTOS E INVERSIONES						
	Pesos Colombianos					
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
O2	GASTOS	\$ 2.628.735.407.231	\$ 2.253.193.162.834	85,71%		
O21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 101.644.481.000	\$ 97.074.270.012	95,50%		
O23	INVERSIÓN	\$ 2.527.090.926.231	\$ 2.156.118.892.822	85,32%		
Elaborado OCI IDU. Fuente:https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales						

















De acuerdo con la tabla anterior, los Gastos e inversiones están compuestos por Gastos de funcionamiento e inversión, para los que se apropiaron \$2,62 billones. Para los Gastos de Funcionamiento se tuvo un presupuesto disponible de \$101.644 millones que representó el 3,87% del total del presupuesto de gastos e inversiones y para Inversión se tuvo un presupuesto disponible de \$2,52 billones que representa el 96,13% del presupuesto apropiado.

Con corte al 31 de diciembre de 2023, se ejecutó el 95,50% del presupuesto de gastos de funcionamiento y el 85,32% del presupuesto de inversión, para un total de 85,71% de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución de los gastos de funcionamiento e inversión:

E 0 0 4	O1 d- F!!1	_
5.2.2.1.	Gastos de Funcionamiento	<u> </u>

Tabla N° 8. EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
	Pesos Colombi			
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJEC.
O21	Funcionamiento	101.644.481.000	97.074.270.012	95,50%
O211	Gastos de personal	85.874.481.000	81.986.343.079	95,47%
O21101	Planta de personal permanente	85.874.481.000	81.986.343.079	95,47%
O2110101	Factores constitutivos de salario	61.992.859.000	59.210.402.059	95,51%
O2110102	Contribuciones inherentes a la nómina	22.216.153.000	21.304.425.754	95,90%
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.665.469.000	1.471.515.266	88,35%
O212	Adquisición de bienes y servicios	15.766.997.000	15.084.923.933	95,67%
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	15.766.997.000	15.084.923.933	95,67%
O2120201	Materiales y suministros	1.379.866.529	1.200.753.770	87,02%
O2120202	Adquisición de servicios	14.387.130.471	13.884.170.163	96,50%
O218	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	3.003.000	3.003.000	100,00%
O21801	Impuestos	3.003.000	3.003.000	100,00%
O2180151	Impuesto sobre vehículos automotores	3.003.000	3.003.000	100,00%
Elaborado OCI IDU. Fuente:https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales				

De acuerdo con la información de la tabla anterior, los Gastos de Funcionamiento tuvieron una apropiación de \$101.644 millones, de los cuales, se comprometieron \$97.074 millones, para una ejecución a 31/12/2023 del 95,50%. Los rubros más representativos fueron Gastos de Personal con una apropiación de \$85.874 millones que representó el 84,49% de lo apropiado y Adquisición de Bienes y Servicios que contó con \$15.766 millones, equivalente al 15,51% de la apropiación. En conjunto, los 2 rubros mencionados, representan el 99,9% del presupuesto de gastos de funcionamiento

En gastos de personal se comprometió el 95,47% (\$81.986 millones), explicado principalmente por la ejecución de 95,51% en Factores constitutivos de salario (\$59.210 millones) y 95,90% en Contribuciones inherentes a la nómina (\$21.304 millones). Cabe

















anotar que, de acuerdo con la dinámica de los rubros mencionados, En términos generales, la ejecución se realizó conforme a la programación realizada.

En el rubro de Adquisición de Bienes y Servicios se comprometió el 95,67% (\$15.084 millones), explicado principalmente por la ejecución de \$13.884 millones por concepto de Adquisición de servicios que correspondió al 96,50% de lo presupuestado para este rubro.

Los compromisos más representativos por el rubro de adquisición de servicios, celebrados durante del año, fueron los siguientes:

Tabla N°	Tabla N° 9. RUBRO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – COMPROMISOS REPRESENTATIVOS Pesos colombianos				
CONTRATO	ROBJETO DEL COMPROMISO	VALOR(\$)			
IDU-1390-2021	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN EL PLIEGO.	\$ 3.634.572.239			
IDU-1639-2021	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA SALVAGUARDAR LOS BIENES DEL IDU Y/O AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN A SU CARGO Y DEBA CUSTODIAR EN BOGOTÁ. D.C.	\$ 2.048.284.000			
IDU-1391-2021	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN EL PLIEGO.	\$ 1.367.006.014			
CCE-110870- 2023	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A MONTO AGOTABLE Y PRECIOS UNITARIOS, PARA CADA UNA DE LAS SEDES DONDE OPERA EL IDU.	\$ 1.251.905.203			
IDU-1540-2021	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA INTERNA, EXTERNA, EXPRESA Y CORREO CERTIFICADO, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO, EMPAQUE Y DISTRIBUCIÓN POR MENSAJERÍA Y/O CORREO MASIVO ESTÁNDAR, CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJES DE TEXTO VÍA CELULAR (SMS), CUENTAS DE COBRO Y OTROS DOCUMENTOS GENERADOS EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, DE VALORIZACIÓN Y EN LA GESTIÓN DE OTROS MÉTODOS DE FINANCIACIÓN (OPTL), A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	\$ 854.730.000			
CCE-113389- 2023	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE PLANTA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU.	\$ 485.477.179			
	SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2023 - SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD				
	Valor parcial				
Elaborado OCI IDU. Fuente: Aplicativos STONE y SIAC					

Los 7 compromisos relacionados anteriormente representaron el 68,08% (\$10.270 millones) del valor comprometido al 31/12/2023.

















5.2.2.2. Inversión

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal acumulada de la inversión a 31 de diciembre de 2023, tomada de la página web del IDU:

			Pe	sos colombiano
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUC PRESU
023	INVERSION	\$ 2.527.090.926.231	\$ 2.156.118.892.822	85,32%
D2301	DIRECTA	\$ 2.525.490.926.231	\$ 2.155.215.543.609	85,34%
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	\$ 2.525.490.926.231	\$ 2.155.215.543.609	85,34%
D23011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$ 395.312.354.295	\$ 297.445.031.815	75,24%
J2301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	\$ 395.312.354.295	\$ 297.445.031.815	75,24%
D23011602330000007761	Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad	\$ 395.312.354.295	\$ 297.445.031.815	75,24%
O23011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$ 1.938.410.689.585	\$ 1.670.209.274.310	86,16%
O2301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	\$ 1.909.448.526.585	\$ 1.643.526.491.956	86,07%
O23011604490000007763	Construcción de vías y cicloinfraestestructura para la movilidad sostenible	\$ 1.014.715.256.250	\$ 774.253.185.759	76,30%
O23011604490000007779	Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	\$ 328.224.528.000	\$ 316.557.423.116	96,45%
O23011604490000007782	Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	\$ 566.508.742.335	\$ 552.715.883.081	97,57%
O2301160450	Red de Metros	\$ 28.962.163.000	\$ 26.682.782.354	92,13%
D23011604500000007786	Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana de la Ciudad	\$ 28.962.163.000	\$ 26.682.782.354	92,13%
D23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$ 191.767.882.351	\$ 187.561.237.484	97,81%
D2301160556	Gestión Pública Efectiva	\$ 191.767.882.351	\$ 187.561.237.484	97,81%
	Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU	\$ 191.767.882.351	\$ 187.561.237.484	97,81%
D234	Transferencias de capital	\$ 1.600.000.000	\$ 903.349.213	56,46%
D23402	Entidades del gobierno general	\$ 1.600.000.000	\$ 903.349.213	56,46%
	Entidades del gobierno general	\$ 1.600.000.000	\$ 903.349.213	56,46%

De acuerdo con la información de la tabla anterior, con corte 31 de diciembre de 2023, el presupuesto disponible de inversión era de \$2.52 billones, correspondiente al 99,94%, distribuidos en 6 proyectos de inversión:

















- ✓ Un proyecto de inversión, el 7761-"Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad", en el propósito 2 "Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática".
- ✓ 4 proyectos de inversión, el 7763-"Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible", el 7779-"Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible", el 7782-Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible" y el 7786 – "Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana de la Ciudad", en el propósito 4 "Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible".
- ✓ Un proyecto de inversión, el 7716-"Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU" en el propósito 5 "Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente ciudadanía consciente".

El propósito 4 "Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible", tuvo una apropiación presupuestal del 76,71% del total del presupuesto de inversión y los proyectos de inversión que lo componen 7763, 7779, 7782 y 7786, representaron el 40,18%, 13%, 22,43% y 1,15% del total del presupuesto de inversión directa, respectivamente; para este propósito, se comprometieron \$1,67 billones, el 86,16% de lo presupuestado y representó el 77,50% de la ejecución de la inversión directa (\$2,15 billones). Se destacan los proyectos de inversión 7763 con una ejecución de \$774.253 millones, el 76,30% de lo presupuestado, el proyecto de inversión 7782 que comprometió \$ 552.715 millones, correspondiente al 97,57% de lo presupuestado, el proyecto de inversión 7779 con compromisos por \$316.557 millones que corresponde al 96,45% de lo presupuestado y el proyecto de inversión 7786 que comprometió \$ 26.682 millones, correspondiente al 92,13% de lo presupuestado.

El propósito 2 "Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática", tuvo una apropiación presupuestal del 15,64% del total del presupuesto de inversión y estuvo compuesto por el proyecto de inversión 7761. Para este propósito, se comprometió \$297.445 millones, el 75,24% de lo presupuestado para este proyecto de inversión y representó el 13,80% de la ejecución de la inversión directa (\$2,15 billones).

El propósito 5 "Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente ciudadanía consciente", tuvo una apropiación presupuestal del 7,59% del total del presupuesto de inversión y estuvo compuesto por el punto de inversión 7716. Para este propósito, se comprometió \$187.561 millones, correspondiente al 97,81% de lo presupuestado para este proyecto de inversión (\$191.767 millones) y representó el 8,70% de la ejecución de la inversión directa (\$2,15 billones).

Las Transferencias de Capital por \$1.600 millones, representó el 0,04% del presupuesto de inversión. A 31 de diciembre de 2023, se comprometió \$903 millones.

















5.2.2.2.1 Análisis de Apropiación y Ejecución por Dependencia

La siguiente tabla muestra la apropiación y ejecución de la inversión por dependencias, de acuerdo con información suministrada por la Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad-STPC.

Tabla N° 11. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR ÁREAS				
			Pesos Colombianos	
ÁREA	DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC	
DTC	\$1.102.726.825.746	\$960.506.648.908	87,10%	
DTCI	\$422.766.837.006	\$421.888.638.561	99,79%	
SGGC	\$124.888.940.265	\$122.263.640.925	97,90%	
DTDP	\$121.248.325.624	\$111.018.123.792	91,56%	
DTAF	\$55.999.068.495	\$54.822.904.711	97,90%	
DTP	\$26.475.702.593	\$23.324.404.792	88,10%	
OCIT	\$19.348.046.852	\$13.310.729.546	68,80%	
DTGJ	\$17.500.140.447	\$17.500.140.447	100,00%	
SGJ	\$3.797.819.571	\$3.797.651.666	100,00%	
OAC	\$2.852.090.000	\$2.852.090.000	100,00%	
DTINI	\$2.119.667.805	\$2.119.667.805	100,00%	
STPC	\$1.600.000.000	\$903.349.213	56,46%	
ORSC	\$624.176.000	\$264.176.000	42,32%	
DTAV	\$588.338.000	\$588.337.703	100,00%	
SGDU	\$326.000.000	\$326.000.000	100,00%	
OGA	\$140.624.103	\$140.624.103	100,00%	
OAP	\$128.039.724	\$128.039.724	100,00%	
TOTAL	\$1.903.130.642.231	\$1.735.755.167.896	91,21%	
Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "12 saldos todas la vigencias.xlsx"				

De acuerdo con la tabla anterior, las dependencias con mayor presupuesto disponible fueron la DTC con \$1,10 billones, la DTCI con \$422.377 millones, la SGGC con \$124.888 millones y la DTDP con \$121.240 millones, que representaron el 57,94%, 22,21%, 6,56% y 6,37%, del presupuesto de inversión, respectivamente. En conjunto, las mencionadas dependencias, representan el 93,09% del presupuesto de inversión apropiado. Con corte 31 de diciembre de 2023, las dependencias que presentaron mayor ejecución presupuestal fueron DTGJ, OAC, DTINI, SGDU, OGA, OAP, DTAV, con el 100%; la DTCI (99,79%), SGGC (97,90%), DTDP (91,56%), DTP (88,10%), la DTC (87,10%); lo que contrasta con la ejecución de la ORSC (42,32%), STPC (56,46%) y la OCIT (67,80%).

De acuerdo con información suministrada por la STPC, la diferencia de valores de la tabla 11 y la tabla 12 por \$623.960 millones en presupuesto y \$420.363 millones de ejecución, obedece a pasivos y compromisos que no corresponden a la vigencia.

5.2.2.2.2 Apropiación y Ejecución por Proyecto de Inversión

A continuación, se presenta el análisis de ejecución de cada proyecto de inversión del PDD "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", teniendo como referente los puntos de inversión con que cuenta cada proyecto y las principales contrataciones realizadas a 31 de diciembre de 2023:

















5.2.2.2.1. Proyecto 7761- Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad

Este proyecto de inversión, descontando el valor de los pasivos apropiados contó para 2023 con un presupuesto de \$222.904 millones, de los cuales, se comprometieron \$193,412 millones, correspondiente al 86,77% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión del proyecto de inversión:

Tabla N° 12. 7761 – INFRAESTRUCTURA PARA ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD				
Pesos Colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC
DTC	#N/A	\$38.327.190.354	\$11.653.633.449	30,41%
DTCI	PUENTES PEATONALES	\$32.357.561.976	\$32.214.106.555	99,56%
DTC	CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA	\$24.170.382.000	\$24.169.961.376	100,00%
DTC	REDES PEATONALES	\$21.159.718.145	\$20.533.967.013	97,04%
DTC	ANDENES	\$17.970.256.897	\$17.970.194.194	100,00%
DTCI	MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO	\$14.556.000.000	\$14.556.000.000	100,00%
DTC	CANAL SALITRE	\$12.265.583.849	\$12.265.583.849	100,00%
DTC	PUENTES PEATONALES	\$11.107.017.709	\$11.107.017.709	100,00%
DTCI	ANDENES	\$10.154.002.739	\$10.154.002.739	100,00%
DTC	ANDENES CL. 85 TRAMO CR. 11 CR7	\$10.076.598.751	\$10.076.598.751	100,00%
DTC	AV PEPE SIERRA (CALLE 116)	\$6.269.123.622	\$6.269.123.622	100,00%
DTC	CANAL CORDOBA	\$4.622.447.776	\$4.573.033.190	98,93%
DTCI	MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO	\$3.837.726.288	\$3.644.891.788	94,98%
DTC	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS	\$2.600.000.000	\$2.084.899.155	80,19%
DTP	PUENTES PEATONALES	\$2.025.145.951	\$2.025.145.951	100,00%
DTC	CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7	\$1.614.403.522	\$1.614.403.522	100,00%
DTC	AVENIDA BOYACA (AK 72)	\$1.508.439.629	\$1.508.439.629	100,00%
ODCI-OCIT	ANDENES	\$1.404.765.868	\$1.369.607.266	97,50%
DTP	PUENTES PEATONALES	\$1.140.524.820	\$1.062.524.820	93,16%
DTC	AUTONORTE DESDE CALLE 128A HASTA HEROES	\$1.000.000.000	\$965.290.657	96,53%
DTCI	MAN PUENTES PEATONALES	\$856.766.609	\$856.766.609	100,00%
ODCI-OCIT	CONSTRUCCION DE ANDENES EN LA CIUDAD	\$748.178.838	\$143.319	0,02%
DTC	CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS	\$617.282.148	\$617.282.148	100,00%
DTC	ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA	\$587.693.115	\$584.755.236	99,50%
	MENORES A \$500 MILLONES	\$1.928.052.478	\$1.535.173.894	79,62%
	TOTAL	\$222.904.863.084	\$193.412.546.441	86,77%
Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "12 saldos todas la vigencias.xlsx"				

Como se puede observar en la tabla anterior, de los puntos de inversión mayores a \$500 millones, 11 tuvieron ejecución del 100%, a saber: Mantenimiento del espacio público (DTCI), Canal Salitre (DTC), Puentes Peatonales (DTC), Andenes (DTCI), Andenes Cl. 85 tramo Cr. 11 Cr. 7 ((DTC), Avenida Pepe Sierra - Calle 116 (DTC), Puentes Peatonales (DTP), Calle 79B entre Cra. 5 y Cra. 7 (DTC), Av. Boyacá (DTC), Mantenimiento puentes peatonales (DTCI), Andenes (DTC), Corredor ambiental Canal Córdoba (DTC). Los anteriores puntos de inversión suman \$113.191 millones, el 58,52% de lo ejecutado y corresponden al 50,78% de lo presupuestado.

Por otro lado, 9 puntos de inversión tuvieron una ejecución entre el 80% y el 99,6%, estos son: Redes Peatonales - DTCI (99,56%), Andenes Calle 116 de Autopista Norte a Av. Boyacá - DTC (99,50%), Canal Córdoba - DTC (98,93%), Andenes - OCIT (97,50%), Redes

















peatonales - DTC (97,04%), Autopista Norte desde Calle 128A hasta Héroes - DTC (96,53%), Mantenimiento del Espacio Público - DTCI (94,98%), Puentes Peatonales - DTP (93,16%) y Suministro de materiales e insumos - DTC (80,19%). En los anteriores puntos de inversión se ejecutaron \$67.033 millones, el 34,66% de lo ejecutado y corresponden al 30,83% del total presupuestado.

De otra parte, 2 puntos de inversión a 31 de diciembre de 2023 presentaron ejecución entre el 0,02% y el 30,50%, a saber: Construcción andenes en la ciudad – OCIT (0,02%) e indeterminado (#N/A) - DTC (30,41%). Estos puntos tienen un presupuesto de \$39.075 millones y representaron el 17,53% del valor del presupuesto apropiado en el proyecto de inversión (\$169.421 millones) y una ejecución de \$11.653 millones, el 6,53% de lo ejecutado.

La ejecución de los puntos de inversión indeterminados (#N/A), corresponden a adiciones a los contratos IDU-1008-2020 (adición 3), IDU-1642-2019 (adición 3), IDU-1720-2021 (adición 4 y 5), IDU-1771-2021 (adición 5 y 6), IDU-1811-2021 (adición 3 y mayores cantidades de obra), IDU-517-2023 (adición 1 y mayores cantidades de obra), IDU-516-2022 (adición 1), IDU-1819-2021 (adición 2) e IDU-1784-2023.

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones con mayor valor, suscritas durante 2023, en este proyecto de inversión:

Tabla N° 13. 7761 – INFRAESTRUCTURA PARA ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD, CONTRATOS RELEVANTES			
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	Pesos colombianos VALOR DEL COMPROMISO	
IDU-1775- 2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES PEATONALES EN BOGOTÁ D.C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS. GRUPO 2	\$28.218.416.698	
IDU-1650- 2019	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTR. INFRAESTRUCT. PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. ADICIÓN 2 Y 3	\$26.864.221.365	
IDU-1767- 2023	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES TRANSVERSALES PEATONALES CL 73 ENTRE CR 7 Y AV CARACAS, CL 79 B ENTRE CR 5 Y CR 7, CL 85 ENTRE CR 7 Y CR 11 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$25.500.000.000	
IDU-1834- 2021	COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES PEATONALES, GRUPO B, RED VENECIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	\$18.166.000.000	
IDU-1776- 2023	CONSTRUCCIÓN DEL CICLOPUENTE AV. BOYACÁ POR CANAL SALITRE,OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SU CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE EN BOGOTÁ D.C.	\$11.365.583.849	
IDU-1405- 2023	EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS HIDRAULICAS (VALLADOS, SUMIDEROS DE LA AUTOPISTA NORTE, Y ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS PUNTOS CRITICOS DEL DISTRITO CAPITAL) QUE HACEN PARTE DEL DRENAJE DE LAS VIAS Y LAVADO DE LAS PILETAS DEL EJE AMBIENTAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C	\$10.154.002.739	
IDU-3535- 2023	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL ATIRANTADO LOCALIZADO EN LA CALLE 174 POR AV. PASEO DE LOS LIBERTADORES, EN BOGOTÁ D.C.	\$9.638.325.921	
IDU-1286- 2020	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CICLORRUTAS DE LA CALLE 116 ENTRE CARRERA 9 HASTA AUTONORTE Y CALLE 116 DESDE AV. BOYACÁ HASTA AUTOPISTA NORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ	\$5.918.202.472	

















Tabla	Tabla N° 13. 7761 – INFRAESTRUCTURA PARA ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD, CONTRATOS RELEVANTES			
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	Pesos colombianos VALOR DEL COMPROMISO		
IDU-1788- 2023	INTERV INTEG TERMINACIÓN CONSTRUCCIÓN CONEXIONES TRANSVERSALES PEATONALES CL 73 ENTRE CR 7 Y AV. CARACAS, CL 79 B ENTRE CR 5 Y CR 7, CALLE 85 ENTRE CR 7 Y CR 11 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	\$4.499.937.297		
IDU-1787- 2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 5	\$4.245.668.185		
IDU-1784- 2023	INTERVENTORIA INTEGRAL TERMINACION CONSTRUCCIÓN CALLES COMERCIALES A CIELO ABIERTO, EN LAS LOCALIDADES DE ENGATIVÁ CR 112A ENTRE CL 78 Y CI 72F Y BARRIOS UNIDOS CRA 50 ENTRE CL 72 Y CL 79B EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$3.479.877.677		
IDU-1786- 2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 1	\$3.141.731.966		
IDU-1683- 2023	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA REVITALIZACIÓN DEL EJE AMBIENTAL EN BOGOTÁ D.C. FASE II	\$2.944.331.000		
IDU-1837- 2021	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES PEATONALES, GRUPO B, RED VENECIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	\$2.367.967.013		
Elaborado OCI IDU	. Fuente: Aplicativos STONE y SIAC			

Los contratos relacionados en la tabla anterior suman \$156.504 millones que corresponden al 80,92% de lo comprometido (\$193.412 millones) en el proyecto de inversión.

5.2.2.2.2. Proyecto 7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible.

Este proyecto de inversión, contó para 2023 con un presupuesto disponible de \$663.350 millones, de los cuales, se comprometió \$536.998 millones, correspondiente al 80,95% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión más representativos del proyecto de inversión:

Tab	Tabla N° 14. 7763 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE				
			Pesos Col	lombianos	
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC	
DTC	CICLOALAMEDA MEDIO MILENIO	\$68.499.076.816	\$68.499.076.816	100,00%	
DTC	ZONA INDUSTRIAL	\$64.648.330.852	\$54.896.058.258	84,91%	
DTC	AVENIDA EL RINCON	\$45.732.500.373	\$44.610.605.606	97,55%	
DTC	TALUDES	\$44.119.012.181	\$44.118.861.523	100,00%	
DTC	OPERACIÓN ESTRATÉGICA CORABASTOS	\$33.458.766.810	\$33.458.766.810	100,00%	
DTC	AV.STA BARBARA (AV. 19) DE CL127 A CL134	\$33.357.931.437	\$0	0,00%	
DTC	RED DE CICLORRUTAS	\$30.779.834.469	\$30.779.834.469	100,00%	
DTC	PUENTES VEHICULARES	\$30.293.818.736	\$30.293.818.736	100,00%	
DTC	AV FERROCARRIL DE OCCIDENTE	\$29.700.000.000	\$0	0,00%	
DTC	CALLE 134 - AV. CONTADOR	\$23.252.155.885	\$8.787.461.451	37,79%	
DTC	AVENIDA LA SIRENA (CALLE 153)	\$21.460.540.117	\$21.460.540.117	100,00%	
DTC	AV FRANCISCO MIRANDA (CL 45)	\$19.459.110.569	\$19.459.040.936	100,00%	
ODCI-OCIT	CONVENIOS	\$16.508.679.398	\$11.254.556.213	68,17%	
DTC	CARRERA 15	\$16.314.005.456	\$16.314.005.456	100,00%	
DTC	AV. STA BARBARA (AVENIDA 19)	\$15.173.478.062	\$8.386.478.062	55,27%	

















Tal	Tabla N° 14. 7763 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE				
			Pesos Co	ombianos	
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC	
DTP	AVENIDA LONGITUDINAL DE OCCIDENTE	\$11.500.000.000	\$11.499.726.598	100,00%	
DTGJ	SENTENCIAS	\$10.897.937.152	\$10.897.937.152	100,00%	
DTDP	ADECUACION PREDIOS	\$10.589.970.565	\$8.859.463.596	83,66%	
DTC	ZONA IND. MONTEVIDEO Y PTE ARANDA	\$10.451.929.261	\$8.459.407.023	80,94%	
DTC	PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153	\$9.396.212.586	\$7.268.351.434	77,35%	
DTC	PTE VEHICULAR ANDES	\$9.031.231.977	\$9.031.231.977	100,00%	
DTDP	AV.DE LAS VILLAS DE CL 147 A LA CL 153	\$8.567.000.000	\$8.567.000.000	100,00%	
DTDP	ACCIONES POPULARES	\$7.708.848.772	\$7.708.848.772	100,00%	
DTC	AVENIDA LAS VILLAS	\$6.877.902.108	\$0	0,00%	
DTC	INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA	\$6.800.000.000	\$6.251.688.943	91,94%	
DTC	AV. JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	\$6.610.000.000	\$2.436.189.445	36,86%	
DTGJ	PROVIS. SENTENCIAS CON PROBABLE CONDENA	\$6.602.203.295	\$6.602.203.295	100,00%	
DTDP	INTERSECCION AV.RINCON X AV.BOYACA	\$6.291.012.896	\$5.722.639.343	90,97%	
DTC	CORREDOR TINTAL-ALSACIA-BOSA-CONSTITUCIO	\$5.492.737.279	\$5.431.087.499	98,88%	
	MENORES DE \$5.000 MILLONES	\$53.776.369.836	\$45.943.720.948	85,43%	
	TOTAL	\$663.350.596.888	\$536.998.600.478	80,95%	
Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "12 saldos todas la vigencias.xlsx"					

Como se puede observar en la tabla anterior, de los puntos de inversión con una apropiación superior a \$5.000 millones en este proyecto de inversión, 26 tuvieron ejecución, 14 con ejecución del 100%, a saber: Cicloalameda Medio Milenio -DTC, Operación estratégica Corabastos - DTC, Red de Ciclorrutas - DTC, Puentes Vehiculares - DTC, Avenida la Sirena calle 153 - DTC, Carrera 15 - DTC, Sentencias - DTGJ, Puente vehicular Andes - DTC, Av. de las Villas de la 147 a la 153 - DTDP, Acciones populares - DTDP, Provisión sentencias con probable condena - DTGJ, Taludes - DTC, Av. Francisco Miranda (Calle 45) - DTC y la Av. Longitudinal de Occidente - DTP . Los anteriores puntos de inversión ejecutaron \$318.691 millones, el 59,35% de lo ejecutado y correspondieron al 48,04% de lo presupuestado.

Por otro lado, 7 puntos de inversión tuvieron una ejecución entre el 80% y el 99%, estos fueron: Corredor Tintal-Alsacia-Bosa-Constitución - DTC (98,88%), Avenida el Rincón - DTC (97,55%), Intercesión Av. Alsacia por Av. Boyacá - DTC (91,94%), Intercesión Av. el Rincón por Av. Boyacá - DTDP (90,97%), Zona Industrial - DTDP (94,91%), Adecuación de predios - DTDP (83,66%), Zona industrial Montevideo y Puente Aranda - DTC (80,94%). En los anteriores puntos de inversión se ejecutaron \$134.230 millones, el 25% de lo ejecutado y correspondieron al 22,61% de lo presupuestado (\$663.350 millones).

De otra parte, 3 puntos de inversión tuvieron una ejecución entre el 50% y el 80%, estos fueron: Puente vehicular Autopista Norte por Calle 153 - DTC (77,35%), Convenios - OCIT (68,71%) y Av. Santa Bárbara (Av. 19) - DTC (55,27%). En los anteriores puntos de inversión se ejecutaron \$26,909 millones, el 5,01% de lo ejecutado y correspondieron al 6,19% de lo presupuestado (\$663.350 millones).

Los 2 puntos de inversión que tuvieron una ejecución inferior al 40%, fueron los siguientes: Calle 134 - Av. Contador - DTC (37,99%), Av. José Celestino Mutis (Av. Calle 63) - DTC



















(36,86%). En los 2 últimos puntos de inversión se apropiaron \$29.862 millones, es decir, el 4,5% de lo presupuestado y se ejecutaron \$ 11.223 millones, correspondiente al 2,09% de la ejecución.

Finalmente, los puntos de inversión Av. Santa Bárbara (Av. 19) de la Calle 127 a la Calle 134 - DTC, Av. Ferrocarril de Occidente - DTC, Avenida las Villas - DTC, no presentaron ejecución con corte 31/12/2023 y representaron el 10,54% del valor del presupuesto apropiado en el proyecto de inversión (\$663.350 millones).

La siguiente tabla muestra los contratos/conceptos/adiciones con mayor valor, suscritas durante 2023, en este proyecto de inversión:

Tabla I	Tabla N° 15. 7763 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE - CONTRATOS REPRESENTATIVOS			
		Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO		
IDU-1177-2023	COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y/O ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LOS TRAMOS 1 Y 2 DE LA CICLO ALAMEDA MEDIO MILENIO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	\$61.598.178.902		
IDU-1550-2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA EL RINCÓN DESDE LA AVENIDA BOYACÁ HASTA LA CARRERA 91 Y DE LA INTERSECCIÓN AVENIDA EL RINCÓN POR AVENIDA BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. adiciones 4, 5 y 6	\$37.102.066.438		
IDU-1801-2023	ELABORACION Y/O AJUSTE. Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS VIALES PARA LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA MARÍA PAZ CORABASTOS: INTERSECCIÓN A DESNIVEL A LA ALTURA DE LA AV. DE LAS AMÉRICAS CON LA AV. AGOBERTO MEJÍA, RECONFIGURACION DE RETORNOS, ASÍ COMO LA AV. AGOBERTO MEJÍA ENTRE INTERSECCIÓN CON LA AV. AMÉRICAS Y SECTORES COMPLEMENTARIOS, EN BOGOTÁ D.C.	\$32.000.000.000		
IDU-1787-2023	ELABORACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CICLORRUTA Y ESPACIO PÚBLICO PARA LA CARRERA 40 (AV. PEDRO LEÓN TRABUCHY), ENTRE AV. AMÉRICAS Y LA CLL 26 Y CONEXIÓN CON LA CICLORRUTA EXISTENTE EN EL COSTADO NORTE DE LA AV CALLE 26, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$26.500.000.000		
IDU-1199-2023	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL PUENTE VEHICULAR AV. MEDELLÍN (CALLE 80) POR AV. NQS (CRA. 30) EN BOGOTÁ D.C	\$24.140.460.702		
IDU-1737-2021	CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA CALLE 153 POR AUTONORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$19.130.881.817		
IDU-1760-2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1	\$18.646.534.398		
IDU-1765-2021	CONSTRUCCIÓN DE LA AV. SANTA BÁRBARA (AK 19) DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 134 Y DE LA AVENIDA CONTADOR (CALLE 134) DESDE LA AUTOPISTA NORTE HASTA CARRERA 15 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$15.664.000.000		
IDU-1771-2023	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA FRANCISCO MIRANDA (CL. 45) DESDE LA CRA. 5 HASTA LA CRA. 7 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	\$15.630.957.236		

















Tabla I	N° 15. 7763 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA P. SOSTENIBLE - CONTRATOS REPRESENTATIVOS	
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	Pesos colombianos VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1766-2021	CONSTRUCCIÓN CORREDOR VIAL AVENIDA JORGE URIBE BOTERO DESDE LA CALLE 134 HASTA LA CALLE 151 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.	\$14.348.700.535
IDU-1752-2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2	\$12.698.447.333
IDU-1775-2023	REALIZAR DIAGNÓSTICO Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN E Y D Y EJECUTAR A MONTO AGOTABLE CONSTRUCCIÓN OBRAS ESTABILIZACIÓN, BOGOTA D.C. GRUPO D.	\$11.192.188.083
IDU-1539-2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI HASTA LA TRASNVERSAL 71 B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C GRUPO 3.	\$10.618.227.444
IDU-1774-2023	REALIZAR DIAGNÓSTICO Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN E Y D Y EJECUTAR A MONTO AGOTABLE CONSTRUCCIÓN OBRAS ESTABILIZACIÓN, BOGOTA D.C. GRUPO C.	\$9.929.469.124
IDU-1746-2023	ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AV. LONGITUDINAL DE OCCIDENTE EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AV. CALLE 80 Y AV. CALLE 153 Y TRAMOS COMPLEMENTARIOS.	\$9.499.800.724
5818-2023	CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE TRANSACCIÓN CELEBRADO ENTRE EL IDU Y LA ETB EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023 RELACIONADO CON EL PREDIO IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 50C-1713256	\$8.901.526.250
IDU-1800-2023	EJECUCIÓN A MONTO AGOTABLE DE LAS OBRAS DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADOS A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA GRUPO 5, EN BOGOTÁ D.C. TIENE VF 2024 \$48.326.750.000	\$8.528.250.000
IDU-1540-2018	CONSTRUCCION AV. TINTAL DESDE AV MANUEL CEPEDA VARGAS HASTA AV ALSACIA Y AV ALSACIA DESDE AV TINTAL HASTA AV C CALI Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTA D.C GRUPO 2. (ADICION)	\$8.214.050.735
IDU-1847-2021	CONSTRÚCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 4	\$7.691.686.649
IDU-1773-2023	REALIZAR DIAGNÓSTICO Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN E Y D Y EJECUTAR A MONTO AGOTABLE CONSTRUCCIÓN OBRAS ESTABILIZACIÓN, BOGOTA D.C. GRUPO A.	\$7.503.645.904
IDU-1839-2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3	\$7.472.685.095
IDU-1772-2023	REALIZAR DIAGNÓSTICO Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN E Y D Y EJECUTAR A MONTO AGOTABLE CONSTRUCCIÓN OBRAS ESTABILIZACIÓN, BOGOTA D.C. GRUPO B.	\$7.228.469.897
IDU-1557-2028	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVDA EL RINCÓN DESDE LA AV BOYACÁ HASTA LA CARRERA 91 Y DE LA INTERSECCIÓN AV EL RINCÓN POR AV BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. (ADICIÓN)	\$7.199.660.861
IDU-1167-2023	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SAN AGUSTÍN LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$7.192.123.272

















Como se puede apreciar en la tabla anterior, los contratos relacionados, suman \$388.632 millones, que corresponden al 72,37% de lo comprometido (\$536.998millones) en el proyecto de inversión.

5.2.2.2.3. Proyecto 7779 - Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible

Este proyecto de inversión, descontando el valor de los pasivos apropiados, contó con un presupuesto de \$251.439 millones en 2023, de los cuales, se comprometieron en su totalidad. A continuación, se relacionan los puntos de inversión del proyecto de inversión:

Ta	Tabla N° 16. 7779 - CONSERVACIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE				
	Pesos Colombian				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC	
DTCI	MANTENIMIENTO DE VIAS	\$110.160.076.240	\$110.160.076.000	100,00%	
DTCI	MANT. DE CICLORUTAS	\$78.779.669.480	\$78.775.902.773	100,00%	
DTCI	MANTENIMIENTO VIAS RURALES	\$30.134.334.078	\$30.134.334.078	100,00%	
DTCI	PUENTES VEHICULARES	\$17.605.654.853	\$17.605.095.488	100,00%	
DTCI	BRIGADA IDU	\$6.296.211.081	\$6.296.211.081	100,00%	
DTCI	CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL	\$3.809.790.392	\$3.809.790.392	100,00%	
DTCI	CONSERVACIÓN MVI	\$2.700.000.000	\$2.700.000.000	100,00%	
DTCI	PROGR. MAN/TO. ZONA RURAL	\$1.779.477.077	\$1.779.477.077	100,00%	
DTP	PROVISIÓN PAGO DE CONCEPTOS AMBIENTALES	\$143.189.000	\$143.189.000	100,00%	
ODCI-OCIT	CONVENIOS	\$31.062.799	\$31.062.799	100,00%	
	TOTAL	\$251.439.465.000	\$251.435.138.688	100,00%	
Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "12 saldos todas la vigencias.xlsx"					

Como se puede observar en la tabla anterior, 10 puntos de inversión tuvieron una ejecución del 100%.

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones suscritos a 31/12/2023, en este proyecto de inversión, con mayor valor:

Tabla	Tabla N° 17. 7779 - CONSERVACIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE - CONTRATOS RELEVANTES			
		Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO		
IDU-1714-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3.	\$22.847.319.834		

















Tabla N° 17. 7779 - CONSERVACIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE - CONTRATOS RELEVANTES			
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO	
IDU-1786-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORRUTAS EN BOGOTÁ GRUPO 1	\$20.550.826.086	
IDU-1791-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 2	\$16.836.762.810	
IDU-1742-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL RURAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3.	\$14.631.333.972	
IDU-1712-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1	\$13.735.252.960	
IDU-1713-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2	\$16.799.613.840	
IDU1787-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 5	\$10.936.009.003	
IDU-1759-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS	\$10.898.982.975	
IDU-1746-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$10.631.204.360	
IDU-1751-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$10.586.374.971	
IDU-1776-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS	\$13.747.291.306	
IDU-1782-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3	\$6.664.158.441	
IDU-1709-2022	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 5	\$7.400.000.000	
IDU-1710-2022	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 4	\$7.752.860.000	
IDU-1794-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4	\$7.426.537.864	
IDU-1732-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL RURAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1.	\$8.765.489.624	
Elaborado OCI IDU. F	uente: Aplicativos STONE y SIAC		

Como se puede apreciar en la tabla anterior, se encuentran los contratos más representativos, los cuales sumaron \$200.210 millones, que representan el 79,63% de lo comprometido en 2023 en el proyecto de inversión.

















5.2.2.2.4. Proyecto 7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible.

Este proyecto de inversión, descontando el valor de los pasivos apropiados, contó en 2023 con un presupuesto de \$552.439 millones, de los cuales, se comprometieron \$545.450 millones, correspondiente al 98,73% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión del proyecto de inversión:

Та	Tabla N° 18. 7782 - INFRAESTRUCTURA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO SOSTENIBLE				
	Pesos colombian				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC.	
DTC	ACCIÓN POPULAR (2009-00052): AV. CONSTIT	\$261.316.000.000	\$261.316.000.000	100,00%	
DTCI	TRONCALES TRANSMILENIO	\$104.121.322.151	\$104.121.322.151	100,00%	
DTC	Troncal Avenida 68	\$93.856.461.570	\$93.856.461.570	100,00%	
DTDP	CABLE POTOSI	\$46.000.000.000	\$45.921.716.377	99,83%	
DTDP	CABLE SAN CRISTOBAL	\$20.484.403.542	\$16.470.757.764	80,41%	
DTC	CABLE SAN CRISTOBAL	\$14.088.000.000	\$14.088.000.000	100,00%	
DTCI	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA	\$5.541.628.987	\$5.077.009.970	91,62%	
DTDP	ADECUACION PREDIOS	\$3.165.789.154	\$1.645.851.189	51,99%	
DTC	CICLOPARQUEADEROS	\$963.011.133	\$963.011.130	100,00%	
OCIT	CABLE SAN CRISTOBAL	\$655.359.949	\$655.359.949	100,00%	
DTC	RED DE CICLORRUTAS	\$400.000.000	\$400.000.000	100,00%	
DTDP	TRONCAL CARACAS	\$400.000.000	\$0	0,00%	
DTP	CABLE REENCUENTRO MONSERRATE	\$390.630.778	\$390.630.778	100,00%	
DTDP	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$284.129.026	\$58.530.026	20,60%	
DTDP	AVALUOS	\$269.797.000	\$220.000.000	81,54%	
SGDU	ESTACIONES TRANSMILENIO	\$136.000.000	\$136.000.000	100,00%	
DTDP	CARRERA 7 (AV. ALBERTO LLERAS CAMARGO)	\$132.832.000	\$0	0,00%	
DTP	PROVISIÓN PAGO DE CONCEPTOS AMBIENTALES	\$79.344.386	\$12.931.680	16,30%	
DTC	APOYO TECNICO Y LOGISTICO	\$75.000.000	\$60.000.000	80,00%	
DTDP	INFRAESTRUCTURA OPERATIVA	\$67.444.846	\$46.164.691	68,45%	
DTDP	ESTACIONES TRANSMILENIO	\$9.263.200	\$9.263.200	100,00%	
DTDP	TAPONAMIENTO DE ACOMEDIDAS Y RETIRO DE MEDIDORES	\$2.500.000	\$745.390	29,82%	
DTCI	PROVISIÓN PAGO DE CONCEPTOS AMBIENTALES	\$649.853	\$649.853	100,00%	
	TOTAL	\$552.439.567.575	\$545.450.405.718	98,73%	
Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "12 saldos todas la vigencias.xlsx"					

Como se puede observar en la tabla anterior, 21 puntos de inversión tuvieron ejecución, 11 con ejecuciones del 100%, a saber: Acción popular (2009-00052): Av. Constitución - DTC, Troncales Transmilenio - DTCI, Troncal Av. 68 - DTC, Cable San Cristóbal – DTC, Cable San Cristóbal – OCIT, Red de Ciclorrutas, Cable reencuentro Monserrate - DTP, Estaciones Transmilenio - SGDU, Estaciones Transmilenio - DTDP ,Provisión Pagos de conceptos Ambientales - DTCI y Versión : 23/09/2015 Cicloparqueaderos - DTC. Los anteriores puntos de inversión sumaron \$475.936 millones, es decir, el 87,26% de lo ejecutado y correspondieron al 86,15% de lo presupuestado.

Por otro lado, 7 puntos de inversión tuvieron una ejecución entre el 50% y el 99,90%, éstos fueron: Cable Potosí - DTDP (99,83%), Actividades de limpieza - DTCI (91,62%), Avalúos -

















DTDP (81,54%), Cable San Cristóbal - DTDP (80,41%), Apoyo técnico y logístico - DTC (80%), Infraestructura operativa - DTDP (68,45%) y Adecuación de Predios - DTDP (51,99%). Los anteriores puntos de inversión ejecutaron \$69.441 millones, es decir, el 12,73% de lo ejecutado y correspondieron al 13,69% de lo presupuestado.

Por otra parte, 3 puntos de inversión tuvieron una ejecución inferior al 50%, a saber: Taponamiento de acometidas y retiro de medidores - DTDP (29,82%), Participación ciudadana - DTDP (20,60%) y Provisión Pago de Conceptos Ambientales - DTP (16,30%). Los anteriores puntos de inversión ejecutaron \$72 millones, el 0,01% del total ejecutado y el 0,07% de lo presupuestado.

Los puntos de inversión Troncal Caracas- DTDP, Avalúos, Carrera 7 (Av. Alberto Lleras Camargo) que representaron el 0,10% del valor del presupuesto apropiado en el proyecto de inversión, no presentaron ejecución con corte 31/12/2023.

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones suscritos a 31 de diciembre de 2023 en este proyecto de inversión, con mayor valor:

Tabla N° 19. 7782 - INFRAESTRUCTURA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO SOSTENIBLE - CONTRATOS RELEVANTES			
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	Pesos colombianos VALOR DEL	
	DICEÑO CUMUNICADO MONTA JE DIJECTA EN FUNC VIMTO DEL	COMPROMISO	
IDU-1319-2023	DISEÑO, SUMINISTRO, MONTAJE, PUESTA EN FUNC.Y MTO DEL COMP.ELECTROMEC.Y OBRA CIVIL DE SISTEMA DE TRANSP.DE PASAJEROS POR CABLE AÉREO TIPO MONOCABLE DESENGANCHABLE EN LA LOC.SAN CRISTÓBAL EN BOGOTÁ D.C.	\$261.316.000.000	
IDU-351-2020	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C.". (GRUPO 7): CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA AVENIDA CALLE 66 HASTA LA CARRERA 65 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C.	\$82.500.000.000	
IDU-1719-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2	\$40.860.718.353	
IDU-1721-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3	\$40.860.718.353	
IDU-625-2023	EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, LAVADO, PINTURA EN LOS ELEMENTOS SEGREGADORES Y ESTRUCTURAS DE LAS TRONCALES DEL SISTEMA TRANSMILENIO DEL DISTRITO CAPITAL	\$15.231.029.910	
IDU-1404-2023	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL DISEÑO, SUMINISTRO, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL COMPONENTE ELECTROMECÁNICO, Y OBRA CIVIL DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CABLE AÉREO TIPO MONOCABLE DESENGANCHABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN BOGOTÁ D.C.	\$14.088.000.000	
IDU-1718-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1	\$13.354.472.546	
Elabolado OCI IDU. FU	ente: Aplicativos STONE y SIAC		

















Como se puede apreciar en la tabla anterior, los contratos más representativos sumaron \$468.210 millones, que corresponden al 85,84% de lo comprometido en 2023, en este proyecto de inversión.

5.2.2.2.5. Proyecto 7786 - Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana de la Ciudad

Este proyecto de inversión, contó en 2023 con un presupuesto de \$20,475 millones, de los cuales, se comprometieron \$20.475 millones, correspondiente al 100% de lo presupuestado. A continuación, se relaciona el punto de inversión del proyecto de inversión:

Tabla N° 20. 7786 - INTEGRACIÓN FUNCIONAL DEL REGIOTRAM A LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD				
	Pesos colombianos			
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC.
DTC	ANDENES	\$20.475.000.000	\$20.475.000.000	100%
	TOTAL	\$20.475.000.000	\$20.475.000.000	100%
Elaboración OCI	Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "12 saldos todas las vigencias.xlsx"			

Como se aprecia en la tabla anterior, el único punto de inversión de este proyecto de inversión es Andenes, asociado con el centro de costos N° 24510 Regiotram de Occidente, con un presupuesto de \$20.475 millones el cual se ejecutó en 100%.

La ejecución se realiza a través del convenio IDU-1624-2023 cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para adelantar las obras requeridas para la integración física entre Regiotram de Occidente y el Sistema Integrado de Transporte de Bogotá.", al que se comprometieron \$20.475 millones.

5.2.2.2.6. Proyecto 7716 - Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU

Este proyecto de inversión, contó en 2023 con un presupuesto de \$190.921 millones, de los cuales, se comprometieron \$187.080 millones, correspondiente al 97,99% de lo presupuestado.

A continuación, se relacionan los puntos de inversión del proyecto de inversión:

Tabla	Tabla N° 21. 7716 - FORTALECIMIENTO Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL IDU				
ÁREA NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN PPTO DISPONIBLE COMPROMISOS PTAL					
SGGC	APOYO TECNICO Y LOGISTICO	\$124.637.857.265	\$122.091.100.925	97,96%	
DTAF	HARDWARE Y/O SOFTWARE	\$21.390.128.827	\$20.330.641.192	95,05%	
DTAF	POLIZAS	\$20.587.265.539	\$20.587.265.539	100,00%	
DTAF	GESTION DOCUMENTAL	\$10.363.882.000	\$10.363.882.000	100,00%	

















Tabla	Tabla N° 21. 7716 - FORTALECIMIENTO Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL IDU							
	Pesos colombianos							
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	EJEC. PPTAL.				
SGJ	APOYO TECNICO Y LOGISTICO	\$3.797.819.571	\$3.797.651.666	100,00%				
OAC	PROGRAMA DE COMUNICACIONES	\$2.852.090.000	\$2.852.090.000	100,00%				
DTAF	INFRAESTRUCTURA OPERATIVA	\$2.271.832.035	\$2.155.155.886	94,86%				
DTINI	ESTUDIOS TECNICOS	\$2.119.667.805	\$2.119.667.805	100,00%				
DTAF	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	\$968.200.000	\$968.200.000	100,00%				
DTAV	GASTOS DE ADMINISTRACION NUEVA VALORIZAC	\$588.338.000	\$588.337.703	100,00%				
ORSC	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$264.176.000	\$264.176.000	100,00%				
SGGC	PRIMERA LINEA METRO	\$249.495.000	\$170.952.000	68,52%				
DTDP	INFRAESTRUCTURA OPERATIVA	\$243.618.824	\$243.618.824	100,00%				
DTAF	GASTOS DE ADMON VALORA AC. 724/18	\$234.301.000	\$234.301.000	100,00%				
DTAF	CAPACITACION	\$183.459.094	\$183.459.094	100,00%				
OAP	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	\$128.039.724	\$128.039.724	100,00%				
DTDP	CAJA MENOR	\$39.391.000	\$0	0,00%				
SGGC	GASTOS DE ADMON VALORA AC. 523/13	\$1.144.000	\$1.144.000	100,00%				
SGGC	RECAUDO ACUERDO 180/05	\$444.000	\$444.000	100,00%				
	TOTAL	\$190.921.149.684	\$187.080.127.358	97,99%				
Elaboración O	CI IDU Fuente: STPC "Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "12 saldos todas la	vigencias.xlsx"						

Como se puede observar en la tabla anterior, de los 19 puntos de inversión con apropiación presupuestal, 18 tuvieron ejecución a diciembre de 2023; 14 tuvieron una ejecución del 100%, a saber: Pólizas - DTAF, Gestión documental - DTAF, Programa de comunicaciones - OAC, Estudios técnicos - DTINI, Sistema de Gestión de Calidad - DTAF, Participación Ciudadana - ORSC, Infraestructura operativa - DTDP, Gastos de administración Valora AC. 724/18 - DTAF, Capacitación - DTAF, Sistema integrado de gestión - OAP, Gastos de administración Valora AC. 523/13 - SGGC. Los anteriores puntos de inversión sumaron \$42.332 millones, es decir, el 22,63% de lo ejecutado y correspondieron al 22,17% de lo presupuestado.

Por otro lado, 3 puntos de inversión tuvieron una ejecución entre el 90% y el 99,99%, estos fueron: Apoyo técnico y logístico - SGGC (97,96%), Hardware y Software - DTAF (95,05%) e Infraestructura operativa- DTAF (94,86%). En los anteriores puntos de inversión se ejecutaron \$144.576 millones, el 77,28% de lo ejecutado, que corresponden al 77,81% de lo presupuestado.

El punto de inversión Primera línea del metro – SGGC, tuvo una ejecución de 68,52%, al que se apropió \$249 millones, lo que corresponde al 0,13% de lo presupuestado y ejecutó \$170 millones, el 0,09% de lo ejecutado.

Finalmente, el punto de inversión Caja menor, no presentó ejecución con corte 31/12/2023 y representó el 0,02% del valor del presupuesto apropiado en el proyecto de inversión (\$190,921 millones).

La siguiente tabla muestra los compromisos con mayor valor para el año 2023, por este proyecto de inversión:

















Tabla N° 2	Tabla N° 22. 7716 - FORTALECIMIENTO Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL IDU - CONTRATOS REPRESENTATIVOS				
		Pesos colombianos			
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO			
VARIOS	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 122.874.749.375			
IDU-1475-2021	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN EL PLIEGO.	\$ 20.587.265.539			
IDU-1572-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN Y ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE ARCHIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	\$ 6.193.164.038			
IDU-1692-2022	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZADA, COLOCATION Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS QUE GARANTICEN LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	\$ 4.398.936.201			
IDU-1100-2023	CONTRATAR EL SERVICIO DE DESARROLLO DE ESTRATEGIAS, CAMPAÑAS Y CONCEPTOS CREATIVOS, PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, Y LA PLANEACIÓN, ORDENACIÓN Y SEGUIMIENTO A CAMPAÑAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ASÍ COMO EL ACCESO A ESPACIOS DE DIVULGACIÓN EN MEDIOS DE CARÁCTER MASIVO, COMUNITARIOS, ALTERNATIVOS O DIGITALES, INHERENTE A LAS CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE ADELANTA EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU.	\$ 2.645.090.000			
IDU-1540-2021	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA INTERNA, EXTERNA, EXPRESA Y CORREO CERTIFICADO, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO, EMPAQUE Y DISTRIBUCIÓN POR MENSAJERÍA Y/O CORREO MASIVO ESTÁNDAR,	\$ 2.434.414.258			
IDU-1659-2021	PRESTAR EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE ARCHIVOS Y MEDIOS MAGNÉTICOS DEL IDU EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL	\$ 2.343.245.407			
IDU-1682-2023	CONTRATO- REALIZAR EL LEVANTAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE EL INVENTARIO Y DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO Y PUENTES, LOCALIZADOS EN EL SUELO RURAL DE BOGOTÁ D.C., ENTRE OTROS	\$ 2.119.667.805			
Elaborado OCI IDU. F	uente: Aplicativos STONE y SIAC				

Las anteriores líneas contractuales sumaron \$163.596 millones y representaron el 87,45% del valor ejecutado en este proyecto de inversión, con corte a diciembre de 2023.

5.3. EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES

Para 2023 se constituyeron reservas presupuestales por \$1,12 billones, de las cuales, el 99,63% correspondió a inversión y el 0,34% a funcionamiento. En la siguiente tabla se muestran los giros y porcentaje de ejecución de las reservas, por dependencia:

	Tabla N° 23. EJECUCIÓN RESERVAS POR ÁREA						
	Pesos colombianos						
ÁREA	VALOR INICIAL	LIBERACIONES	GIROS	% EJEC	SALDO POR TRAMITAR		
DTC	\$ 600.100.725.421	\$0	\$ 125.414.757.780	20,90%	\$ 474.685.967.641		
DTCI	\$ 316.049.784.030	\$0	\$ 232.713.276.952	73,63%	\$ 83.336.507.078		
DTDP	\$ 101.282.234.543	\$ 798.568.493	\$ 68.376.460.419	68,30%	\$ 32.107.205.631		
DTP	\$ 38.947.965.792	\$ 0	\$ 17.082.696.519	43,86%	\$ 21.865.269.273		

















		Tabla N° 23. EJEC	UCIÓN RESERVAS P	OR AREA		
					Pesos colombianos	
ÁREA	VALOR INICIAL	LIBERACIONES	GIROS	% EJEC	SALDO POR	
AILLA	VALOR INIOIAL	EIBERTAGIONEO	Ciitoo	70 2020	TRAMITAR	
SGGC	\$ 23.007.276.932	\$ 421.005.246	\$ 22.057.994.030	97,70%	\$ 528.277.656	
STRT	\$ 12.106.704.417	\$ 88.667.626	\$ 11.736.907.923	97,68%	\$ 281.128.868	
DTGJ	\$ 9.035.909.623	\$0	\$ 9.035.909.623	100,00%	\$0	
STRF	\$ 8.920.425.796	\$ 19.370.257	\$ 8.239.485.072	92,58%	\$ 661.570.467	
OCIT	\$ 8.108.612.940	\$0	\$ 3.374.853.338	41,62%	\$ 4.733.759.602	
ORSC	\$ 1.349.977.300	\$0	\$ 1.293.837.300	95,84%	\$ 56.140.000	
DTINI	\$ 1.303.705.373	\$0	\$ 1.181.517.351	90,63%	\$ 122.188.022	
OAC	\$ 1.042.696.000	\$0	\$ 1.002.451.776	96,14%	\$ 40.244.224	
DTAV	\$ 598.187.737	\$0	\$ 598.187.737	100,00%	\$0	
SGJ	\$ 485.283.965	\$ 26.084.666	\$ 459.199.299	100,00%	\$0	
STRH	\$ 371.656.484	\$ 209	\$ 363.531.185	97,81%	\$ 8.125.090	
STTR	\$ 341.570.636	\$ 13.413.840	\$ 328.156.796	100,00%	\$0	
SGDU	\$ 37.366.667	\$0	\$ 37.366.667	100,00%	\$0	
OAP	\$ 22.179.815	\$0	\$ 22.179.815	100,00%	\$0	
TOTAL	\$ 1.123.112.263.471	\$ 1.367.110.337	\$ 503.318.769.582	44,94%	\$ 618.426.383.552	
Elaboración OC	Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "12 saldos todas la vigencias.xlsx"					

Con base en la tabla anterior, de acuerdo con el valor inicial de reservas, las áreas que concentraron el 94,06% del total de las reservas fueron la DTC, DTCI, DTDP y DTP. No obstante, es necesario precisar que con corte 31/12/2023, se realizaron liberaciones por \$1.367 millones y giros de \$503.318 millones, correspondiente al 44,94% de lo constituido.

En la DTC, se constituyeron reservas para 79 contratos por \$600.100 millones que representaron el 53,38% de las reservas, de las cuales, se hicieron giros a 50 contratos por \$125.414 millones, equivalentes al 20,90% de lo apropiado por la DTC y el 11,17% del total de las reservas de la entidad. El contrato más representativo es el IDU-1766-2021 por \$49.424 millones cuyo objeto es "Construcción Corredor Vial Avenida Jorge Uribe Botero desde la Calle 134 hasta la Calle 151 y obras complementarias en Bogotá D.C.", al que no se le han hecho giros ni liberaciones.

En la DTCI, se constituyeron reservas para 62 contratos por \$316.049 millones que representaron el 28,14% de las reservas, de los cuales, se hicieron giros a 59 contratos por \$232.713millones, equivalentes al 73,63% de lo apropiado por la DTCI, el 20,72% del total de las reservas de la entidad y el 46,24% de lo girado a las reservas por la entidad; siendo el más relevante, el contrato IDU-1759-2021 por \$21.700 millones, cuyo objeto es "Ejecutar A precios unitarios las obras y actividades necesarias para la Conservación de la Malla Vial que soporta las rutas del Sistema Integrado de Transporte Público- SITP, En la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 1", al que se giraron \$17.906 millones.

En la DTDP, se constituyeron reservas para 8 contratos y 245 Registros Topográficos - RT por \$101.282 millones que representaron el 9,02% de las reservas, de los cuales, se hicieron giros a 8 contratos y 187 RT por \$68.376 millones y se realizaron liberaciones a 10 RT por \$798 millones, equivalentes al 68,30% de lo apropiado por la DTDP y el 6,09% del total de las reservas de la entidad. El Registro Topográfico más representativo fue el -8308-2022 por \$9,904 millones, cuyo objeto es "Adquisición Z.T. Predio más Daño Emergente,

















ubicado en la Cl 127A 78 95 In 1 R.T. 53100 - Proyecto Intersección Av. Rincón X Av. Boyacá", al que se giraron \$9,818 millones y liberaron \$86 millones.

En la DTP, se constituyeron reservas para 28 contratos por \$38.947 millones que representaron el 3,47% de las reservas, de los cuales, se hicieron giros a 18 contratos por \$17.082 millones, equivalentes al 43,86% de lo apropiado por la DTP y el 1,52% del total de las reservas de la entidad. El contrato más representativo fue el IDU-1735-2022 por \$8.083 millones, cuyo objeto es "Factibilidad de dos sistemas de transporte por Cable Aéreo para las localidades de Santafé y La Candelaria y de obras complementarias, en Bogotá D.C", al que se giraron \$4.270 millones.

Las áreas en que, porcentualmente se reflejó una mayor gestión de las reservas presupuestales fueron las siguientes: DTGJ con el 100%, al tramitar giros por \$9.035 millones, DTAV con el 100%, al tramitar giros por \$598 millones, SGJ con el 100%, al tramitar giros por \$459 millones y liberar \$26 millones, STTR con el 100%, al tramitar giros por \$328 millones y liberaciones por \$13 millones; SGDU con el 100%, al tramitar giros por \$37 millones; OAP con el 100% al girar \$22 millones; STRH con el 97,81%, al tramitar giros por \$363 millones y liberar \$209, la SGGC con el 97,70%, al girar \$22.057 millones y liberar \$421 millones, STRT con el 97,68% al tramitar giros por \$11.736 millones y liberar \$88 millones, OAC con el 96,14%, al tramitar giros por \$1.002 millones, ORSC con el 95,84%, al tramitar \$1.293 millones, STRF con el 92,58%, al tramitar giros por \$8.239 millones y liberar \$19 millones, DTINI con el 90,63%, al tramitar giros por \$1.181 millones, DTCI con el 73,63%, al tramitar giros por \$232.713 millones; DTDP con el 68,30%, al tramitar giros por \$68.376 millones y liberar \$798 millones.

Lo anterior contrasta con las siguientes dependencias que presentaron una baja gestión de las reservas presupuestales: DTC con una ejecución del 20,90% y giros por \$125.251 millones, con reservas por tramitar de \$474.685 millones; OCIT con una ejecución del 41,62% y giros por \$3.374 millones, con reservas por tramitar de \$4.733 millones y la DTP con una ejecución del 68,30% y giros por \$17.082 millones, con reservas por tramitar de \$21.865 millones.

Es de anotar que, a 31/12/2023 se encontraban 397 contratos y 184 RT con saldos por tramitar en reservas por \$618.426 millones que corresponde a 55,06% de lo constituido en reservas, de los cuales, la DTC tenía 74 contratos por tramitar reservas por \$474.685 millones, correspondiente al 76,76% de lo pendiente por tramitar y el 42,27% de lo constituido en reservas; la DTCI tenía 41 contratos por tramitar reservas por \$83.336 millones, equivalente al 13,48% de lo pendiente por tramitar y 7,42% de lo constituido en reservas; la DTDP tenía 8 contratos y 180 RT por tramitar reservas por \$32.107 millones, correspondiente al 5,19% del saldo por tramitar y 2,86% de las reservas constituidas; la DTP tenía 25 contratos por tramitar reservas por \$21.865 millones, que equivale al 3,54% del saldo por tramitar y 1,95% de lo constituido en reservas. Los valores de los saldos por tramitar de estas 4 dependencias sumaron \$611.994 millones y representaron el 98,39% del total de saldos por tramitar (\$618.426 millones) y el 54,49% de lo constituido en reservas (\$1.12 billones).

















A continuación, se relacionan los contratos que mayor participación tienen en el total del saldo por tramitar de las reservas presupuestales, discriminados por dependencias:

Tabla N° 24. DETALLE DE RESERVAS CONSTITUIDAS PARA LA VIGENCIA 2023 A DICIEMBRE 31 DE 2023 -

				Pesos colombiano
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR TRAMITAR (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1766-2021	CONSTRUCCIÓN CORREDOR VIAL AVENIDA JORGE URIBE BOTERO DESDE LA CALLE 134 HASTA LA CALLE 151 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.	\$ 49.424.490.255	DTC	Suspendido. A 31/12/2023, hubo giros ni liberaciones
IDU-1765-2021	CONSTRUCCIÓN DE LA AV. SANTA BÁRBARA (AK 19) DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 134 Y DE LA AVENIDA CONTADOR (CALLE 134) DESDE LA AUTOPISTA NORTE HASTA CARRERA 15 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$ 43.948.490.279	DTC	Suspendido. A 31/12/2023, hubo giros ni liberaciones
IDU-1847-2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 4	\$ 31.449.744.088	DTC	Suspendido. A 31/12/2023, hubo giros ni liberaciones
IDU-1752-2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2.	\$ 30.916.468.308	DTC	Suspendido. A 31/12/2023, hubo giros ni liberaciones
IDU-1839-2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3	\$ 30.461.021.318	DTC	Suspendido. A 31/12/2023 no hu giros ni liberaciones
IDU-1586-2022	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D.C., GRUPO 3	\$ 29.375.682.501	DTC	En ejecución. A 31/12/2023, hubo giros ni liberaciones
IDU-1737-2021	CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA CALLE 153 POR AUTONORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."	\$ 27.006.202.887	DTC	A 31/12/2023, hubo giros por \$3 millones, no hubo liberaciones .
IDU-1013-2022	CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE LA AUTOPISTA SUR (NQS) CON AVENIDA BOSA Y PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA LAS TORRES HASTA LA CONEXIÓN DE CALLE 59 SUR (AVENIDA BOSA)	\$ 24.300.024.943	DTC	En ejecución. A 31/12/2023, hu giros por \$5.288 millones, no hu liberaciones
IDU-1760-2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1	\$ 20.043.828.214	DTC	En ejecución. A 31/12/2023, hubo giros ni liberaciones
IDU-1746-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPOS 3	\$ 18.833.256.413	DTCI	En ejecución. A 31/12/2023, hu giros por \$1.725 millones, no hu liberaciones

Calle 22 No. 6 - 27 Código Postal 11031 Tel: 3386660 www.idu.gov.co Info: Línea: 195 FO-DO-08_V14

IDU-1825-2021

IDU-1810-2021

IDU-1807-2021

D C



DE BOGOTÁ D.C. GRUPOS 3

BOGOTÁ D.C., GRUPO 1

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES

COMPLEMENTARIAS PARA EL REFORZAMIENTO

ESTRUCTURAL DE PUENTES VEHICULARES EN

CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA SIRENA (CL153) ENTRE AUTOPISTA NORTE Y AVENIDA BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL UBICADO AL COSTADO SUR

DE LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MEDELLÍN

(CALLE 80) CON AVENIDA BOYACÁ (AK 72) Y SU







\$ 16.273.071.413

\$ 15.341.600.787

\$ 15.300.000.000

DTC

DTC

DTC





En ejecución. A 31/12/2023, hubo

giros por \$8.385 millones, no hubo

En ejecución. A 31/12/2023, hubo

giros por \$12.180 millones, no hubo

En ejecución. A 31/12/2023, no

hubo giros ni liberaciones

liberaciones

liberaciones





				Pesos colombiano		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR	ÁREA	OBSERVACIONES		
CONTRATO		TRAMITAR (\$)	AKEA	OBSERVACIONES		
	CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE, EN BOGOTÁ D.C.					
	COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES DE LOS					
IDU-1834-2021	ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS	\$ 13.841.000.000	DTC	En ejecución. A 30/12/2023, r		
100-1634-2021	REDES PEATONALES, GRUPO B, RED VENECIA,	φ 13.041.000.000	DIC	hubo giros ni liberaciones		
	EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.					
	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL REFORZAMIENTO			En ejecución. A 31/12/2023, hub		
IDU-1826-2021	ESTRUCTURAL DE PUENTES VEHICULARES EN	\$ 12.296.620.089	DTC	giros por \$7.974 millones, no hul		
	BOGOTÁ D.C., GRUPO 2			liberaciones		
	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y			En ejecución. A 31/12/2023, hub		
IDU-1686-2022	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA REVITALIZACION DEL EJE AMBIENTAL EN	\$ 10.176.704.970	DTCI	giros por \$3.260 millones, no hub		
	REVITALIZACION DEL EJE AMBIENTAL EN BOGOTA D.C. FASE II			liberaciones		
	AJUSTES Y/O ACTUALIZ. Y/O COMPLEMENT. A					
IDU-1551-2017	EST., DIS. Y CONSTR. AV. LAUREANO GOMEZ	\$ 9.835.814.759	DTC	No se había girado ni liberad		
100-1331-2017	(AK.9) DESDE AV. SAN JOSE (AC.170) HASTA	ψ 9.000.014.709	DIC	recursos.		
	CL.193 EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL IDU A					
	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA			En ejecución. A 31/12/2023, hub		
IDU-1539-2018	ALSACIA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI	\$ 8.449.104.585	DTC	giros por \$3.887 millones, no hub		
	HASTA LA TRASNVERSAL 71, B Y OBRAS			liberaciones.		
	COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTA D.C GRUPO 3. EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y					
	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA			En ejecución. A 31/12/2023, hul		
IDU-1792-2021	CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y	\$ 7.962.921.076	DTCI	giros por \$ 297 millones, no hul		
	CICLORRUTAS			liberaciones		
	CONSTRUCCIÓN DE LA CICLORRUTA Y DEMÁS			En ejecución. A 31/12/2023, hul		
IDU-1714-2022	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ESPACIO	\$ 7.123.987.606	DTC	giros por \$1.187 millones, no hul		
	PÚBLICO EN LA CARRERA 15 DESDE LA CL 100 HASTA LA CL 122 EN BOGOTÁ D.C.			liberaciones		
	ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE			En aiguraión A 24/42/2022 v		
IDU-1625-2019	PASEOS COMERCIALES FASE II EN LA LOCALIDAD	\$ 6.769.590.231	DTP	En ejecución. A 31/12/2023, r hubo giros ni liberaciones		
	DE KENNEDY EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CICLORRUTAS DE			g		
	LA CALLE 116 ENTRE CARRERA 9 HASTA			Terminado. Se encuentra e		
IDU-1286-2020	AUTONORTE Y CALLE 116 DESDE AV. BOYACÁ	\$ 6.404.874.112	DTC	trámite de acta de recibo final.		
	HASTA AUTOPISTA NORTE, Y OBRAS			31/12/2023, hubo giros por \$5.89 no se han liberado recursos.		
	COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTA			Tio Se Harr liberado recursos.		
	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA					En ejecución. A 30/09/2023, hub
IDU-1787-2021	CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y	\$ 5.788.966.802	DTCI	giros por \$4.985 millones, no hul		
	CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 5			liberaciones		
	CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 54 SUR RNTR LS			En ejecución. A 31/12/2023, hul		
IDU-1668-2022	CARRERA 88 C Y LA CARRERA 89 B EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR 2013 -	\$ 4.957.092.189	DTC	giros por \$1.457 millones, no hul		
	00367, ENLA CIUDAD DE BOGOTÁ.			liberaciones		
	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN					
	DE LA AV. SANTA BÁRBARA (AK 19) DESDE LA					
IDI I 4700 0004	CALLE 127 HASTA LA CALLE 134 Y DE LA AVENIDA	A 4 770 000 005	DTO	En ejecución. A 30/12/2023,		
IDU-1768-2021	CONTADOR (CALLE 134) DESDE LA AUTOPISTA NORTE HASTA CARRERA 15 Y OBRAS	\$ 4.773.023.265	DTC	hubo giros ni liberaciones		
	COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ					
	D.C.					
	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y			Fii/- A 04/40/0000 : :		
IDU-1776-2021	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN	\$ 4.732.323.640	DTCI	En ejecución. A 31/12/2023, hub giros por \$5.968 millones, no hub		
10-1110-2021	BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA,	ψ 4.1 32.323.040	5101	liberaciones		
	SUBESTRUCTURA Y ACCESOS					
	CONSTRUCCION DE LAS CALLES COMERCIALES			En ejecución. A 31/12/2023, hul		
IDU-517-2022	A CIELO ABIERTO DE LA LOCALIDAD DE	\$ 4.545.825.840	DTC	giros por \$80 millones, no hub		
	ENGATIVA, FASE II (CARRERA 112A ENTRE LA CALLE 78 Y LA CALLE 80) EN BOGOTÁ D.C.		1	liberaciones		

















Tabla N° 24. DETALLE DE RESERVAS CONSTITUIDAS PARA LA VIGENCIA 2023 A DICIEMBRE 31 DE 2023 CONTRATOS CON MAYOR SALDO DE RESERVA POR TRAMITAR. Pesos colombianos CONTRATO OBJETO CONTRACTUAL SALDO POR TRAMITAR (\$) Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "12 saldos todas la vigencias.xlsx" y aplicativo SIAC

De acuerdo con la tabla anterior, los 27 contratos relacionados, presentaron un valor de reservas por tramitar de \$ 460.331 millones, los cuales representan el 74,44% del total de las reservas por tramitar.

5.4. EJECUCIÓN PASIVOS EXIGIBLES

Para 2023 se constituyeron pasivos exigibles por \$624.157 millones, de los cuales, el 99,97% correspondieron a inversión y el 0,03% a gastos de funcionamiento (\$197 millones). En la siguiente tabla se muestra los giros y porcentaje de ejecución de los pasivos, por dependencia:

	Tabla N° 25. EJECUCIÓN PASIVOS EXIGIBLES POR ÁREA							
	Pesos colombiano							
ÁREA	TOTAL PASIVOS A 01/01/2023	PPPTO HABILITADO PASIVOS 2023	GIROS	% EJEC	LIBERACIONES	% GESTIÓN	SALDO POR TRAMITAR A 31/12/2023	
DTC	\$946.140.897.450	\$431.320.626.141	\$306.522.251.603	71,07%	\$88.865.965.674	41,79%	\$550.752.680.173	
DTCI	\$109.552.469.657	\$87.587.296.358	\$72.008.146.522	82,21%	\$8.123.560.847	73,14%	\$29.420.762.288	
DTP	\$226.067.174.039	\$76.426.481.686	\$29.068.921.433	38,04%	\$2.492.307.852	13,96%	\$194.505.944.754	
DTDP	\$30.056.179.216	\$26.245.909.131	\$11.907.883.365	45,37%	\$3.200.580.900	0,00%	\$14.947.714.951	
OCIT	\$5.063.239.776	\$902.398.672	\$201.693.076	22,35%	\$0	3,98%	\$4.861.546.700	
OGA	\$583.247.615	\$583.247.615	\$165.667.046	28,40%	\$0	28,40%	\$417.580.569	
STRF	\$875.857.773	\$399.514.309	\$381.797.923	95,57%	\$304.895.959	78,40%	\$189.163.891	
SGJ	\$498.211.719	\$379.118.000	\$0	0,00%	\$0	0,00%	\$498.211.719	
DTINI	\$198.383.799	\$197.209.197	\$190.532.470	96,61%	\$7.851.329	100,00%	\$0	
STRH	\$1.670.433.535	\$53.655.168	\$50.862.834	94,80%	\$263.733.756	18,83%	\$1.355.836.945	
STRT	\$81.215.659	\$39.146.638	\$39.146.637	100,00%	\$42.069.021	100,00%	\$1	
SGDU	\$12.394.172	\$12.394.000	\$8.051.755	64,96%	\$316.540	67,52%	\$4.025.877	
OAC	\$18.334.596	\$10.905.997	\$6.556.999	60,12%	\$0	35,76%	\$11.777.597	
OAP	\$24.988.600	\$0	\$0	0,00%	\$0	0,00%	\$24.988.600	
SGGC	\$14	\$0	\$0	0,00%	\$14	100,00%	\$0	
Total	\$1.320.843.027.620	\$624.157.902.912	\$420.551.511.663	67,38%	\$103.301.281.892	39,66%	\$796.990.234.065	
Elaboración O	laboración OCI IDU Fuente: STPC "12 saldos todas la vigencias.xlsx"							

Con base en la tabla anterior, a 01/01/2023 se tenían Pasivos exigibles por \$1,32 billones, de los cuales, se presupuestó para giro en la vigencia 2023 \$624.157 millones, de los cuales se giraron \$420.551 millones, equivalente a una ejecución del 67,38% del presupuesto habilitado de pasivos. Se liberaron \$103.301 millones, que al sumar con lo girado da como resultado una gestión de 39,66% (relación entre giros más liberaciones con los pasivos a 1/01/2023) y un saldo por tramitar de pasivos a 31/12/2023 de \$796.990 millones del total de pasivos a 01/01/2023.

De acuerdo con el valor del presupuesto habilitado de los pasivos para 2023, las áreas que concentraron el 99,59% del total de presupuesto de pasivos exigibles fueron la DTC, DTCI, DTP y DTDP; estas dependencias giraron pasivos por \$419.507 millones, lo que equivale

















al 99,75% del valor girado y tuvieron liberaciones por \$102.682 millones, lo que corresponde al 99,40% de lo liberado.

En la DTC, se habilitaron pasivos para 111 contratos por \$431.320 millones, de los cuales, se hicieron giros a 76 contratos por \$306.522 millones y se realizaron liberaciones a 6 contratos por \$88.865 millones, siendo el contrato con mayor presupuesto habilitado de pasivos para 2023, el IDU-1539-2018, cuyo objeto es "El Contratista se obliga con El IDU a realizar la construcción de la Avenida Alsacia desde la Avenida Ciudad de Cali hasta la Transversal 71 B y obras complementarias, en Bogotá D.C. - Grupo 3.", con un presupuesto habilitado de \$53.083 millones al que se le realizaron giros por \$47.595 millones.

En la DTCI, se habilitaron pasivos para 95 contratos por \$87.587 millones, de los cuales, se hicieron giros a 72 contratos por \$72.008 millones y liberaciones a 17 contratos por \$8.123 millones, siendo el contrato con mayor presupuesto 2023 el IDU-1776-2021, cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes vehiculares en Bogotá D. C., incluye superestructura, subestructura y accesos", con un presupuesto de \$11.683 millones al que se giró \$7.689 millones.

En la DTP, se constituyeron pasivos para 76 contratos por \$76.426 millones, de los cuales, se hicieron giros a 66 contratos por \$29.069 millones y liberaciones a 11 contratos por \$2.492 millones, siendo el contrato con mayor presupuesto el IDU-1834-2021, cuyo objeto es: "Estudios, diseños y construcción del nuevo puente peatonal sobre la Autopista Norte con acceso al Portal Norte de Transmilenio incluida su conexión con el espacio público existente, En Bogotá D.C.", con un presupuesto de \$23.004 millones al que se le han girado \$960 millones.

En la DTDP, se presupuestaron pasivos para 50 registros topográficos y 6 contratos por \$26.245 millones, de los cuales, se hicieron giros asociados a 20 registros topográficos y 5 contratos por \$11.907 millones, se realizaron liberaciones a 20 registros y 3 contrato por \$3.200 millones, siendo el RT de mayor presupuesto el -7625-2021 (Adquisición Z.T. Predio+ (D.E) ubicado en la Cl 151 15 70- R.T. 52842 - obra: Av. Jorge Uribe Botero Carrera 15 Entre Cl 134 y Cl 170), con un presupuesto de \$6.635 millones.

A continuación, se relacionan los contratos que mayor participación tuvieron en el total de lo habilitado para el 2023 de los pasivos exigibles, discriminados por dependencias, con la gestión respectiva por el área:

Tab	Tabla N° 26. DETALLE DE PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS PARA LA VIGENCIA 2023 A 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
	Pesos colombianos						
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PRESUPUESTO HABILITADO (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES			
IDU-1539- 2018	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL IDU A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI HASTA LA TRASNVERSAL 71 B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C GRUPO 3.	\$53.083.880.326	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros por \$47.595 millones. No hubo liberaciones.			

















Tabla N° 26. DETALLE DE PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS PARA LA VIGENCIA 2023 A 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
				Pesos colombiano	
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PRESUPUESTO HABILITADO (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES	
IDU-1650- 2019	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	\$46.228.471.301	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros p \$45.028 millones. No hub liberaciones.	
IDU-1540- 2018	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL IDU A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LA AVENIDA TINTAL DESDE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS HASTA LA AVENIDA ALSACIA Y LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA AVENIDA TINTAL HASTA LA AVENIDA CIUDAD DE CALI Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTA D.C. GRUPO 2.	\$30.740.352.286	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros p \$24.757 millones. No hul liberaciones.	
IDU-1550- 2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA EL RINCÓN DESDE LA AVENIDA BOYACÁ HASTA LA CARRERA 91 Y DE LA INTERSECCIÓN AVENIDA EL RINCÓN POR AVENIDA BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.	\$27.524.976.493	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros p \$27.524 millones. No hu liberaciones.	
IDU-1543- 2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA TINTAL, DESDE LA AVENIDA BOSA HASTA LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO NO. 1 ALCANCE OBJETO: CONSTRUCCION DE LA AVENIDA TINTAL DESDE LA AVENIDA BOSA HASTA LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	\$25.596.859.357	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros p \$25.446 millones. No hu liberaciones.	
IDU-1551- 2017	AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) DESDE AV. SAN JOSE (AC 170) HASTA LA CALLE 193, ACUERDO 646 DE 2016 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$25.356.525.207	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros p \$23.671 millones. No hu liberaciones.	
IDU-1777- 2021	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA BOYACÁ (AK 72) DESDE LA AVENIDA SAN JOSÉ (AC 170) HASTA LA AVENIDA SAN ANTONIO (AC 183), INCLUYE LA INTERSECCIÓN CON CALLE 183 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C	\$24.779.528.469	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros p \$15.572 millones. No hu liberaciones.	
IDU-1286- 2020	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CICLORRUTAS DE LA CALLE 116 ENTRE CARRERA 9 HASTA AUTONORTE Y CALLE 116 DESDE AV. BOYACÁ HASTA AUTOPISTA NORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ	\$23.888.895.632	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros p \$23.888 millones. No hu liberaciones.	
IDU-1814- 2021	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE PEATONAL SOBRE LA AUTOPISTA NORTE CON ACCESO AL PORTAL NORTE DE TRANSMILENIO INCLUIDA SU CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE, EN BOGOTÁ D.C.	\$23.004.665.733	DTP	A 31/12/2023 tuvo giros p \$960 millones. No hu liberaciones.	
IDU-1397- 2017	ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA AV. JOSÉ CELESTINO MUTIS (AC 63) DESDE LA TRANSVERSAL 112B BIS A (CARRERA 114) HASTA CARRERA 122, EN BOGOTÁ, D.C.	\$17.267.249.304	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros p \$15.047 millones. No hu liberaciones	
IDU-1776- 2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS	\$11.683.227.996	DTCI	A 31/12/2023 tuvo giros p \$7.698 millones. No hu liberaciones.	
IDU-1765- 2021	CONSTRUCCIÓN DE LA AV. SANTA BÁRBARA (AK 19) DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 134 Y DE LA AVENIDA CONTADOR (CALLE 134) DESDE LA AUTOPISTA NORTE HASTA CARRERA 15 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$10.218.994.146	DTC	A 31/12/2023 no tuvo gir ni liberaciones.	
IDU-1766- 2021	CONSTRUCCIÓN CORREDOR VIAL AVENIDA JORGE URIBE BOTERO DESDE LA CALLE 134 HASTA LA	\$7.744.785.460	DTC	A 31/12/2023 no tuvo gir ni liberaciones.	

















	DICIEMB	RE DE 2023		
				Pesos colombian
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PRESUPUESTO HABILITADO (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
	CALLE 151 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.	.,,		
IDU-1720- 2021	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO FUNDACIONAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.	\$7.642.381.010	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros p \$381 millones, no tu liberaciones
IDU-1533- 2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI HASTA LA AVENIDA EL TINTAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 5	\$7.283.116.764	DTC	A 31/12/2023 tu liberaciones por \$8,8 millones, no tuvo giros.
IDU-1825- 2021	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D.C., GRUPO 1	\$7.241.706.500	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros p \$1.863 millones. No hu liberaciones.
IDU-1640- 2019	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CICLORUTAS DEL COSTADO ORIENTAL DE LA AUTOPISTA NORTE ENTRE LA CALLE 80 Y LA CALLE 128B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.	\$7.077.241.582	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros p \$4.828 millones. No hu liberaciones.
-7625-2021	ADQUIS Z.T. PREDIO+ (D.E.) UBICADO EN LA CL 151 15 70- R.T. 52842 - OBRA: AV. JORGE URIBE BOTERO CARRERA 15 ENTRE CL 134 Y CL 170	\$6.635.544.000	DTDP	A 31/12/2023 tuvo giros p \$5.266 millones. No hu liberaciones.
-7909-2021	ADQUIS. Z.T. PREDIO+ (D.E) UBICADO EN LA AC 17 133 09- R.T. 50933A OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$6.239.903.318	DTDP	A 31/12/2023 no tuvo gii ni liberaciones
IDU-1518- 2020	CONSTRUCCION ACERA Y CICLORRUTA CANAL MOLINOS ENTRE AV. CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA NORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTA D.C.	\$6.176.750.501	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros p \$4.915 millones. No hu liberaciones.
IDU-345-2020	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C.". (GRUPO 1): CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA AUTOPISTA SUR HASTA LA CALLE 18 SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C	\$5.967.894.037	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros p \$2.359 millones, no hu liberaciones
IDU-1839- 2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3	\$5.521.897.400	DTC	A 31/12/2023 no tuvo gi ni liberaciones.
IDU-1299- 2020	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES TRANSVERSALES PEATONALES EN LA CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AVENIDA CARACAS, LA CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7 Y LA CALLE 85 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 11 EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	\$5.227.072.740	DTC	A 31/12/2023 tuvo giros \$54 millones. No huliberaciones.
IDU-1807- 2021	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL UBICADO AL COSTADO SUR DE LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MEDELLÍN (CALLE 80) CON AVENIDA BOYACÁ (AK 72) Y SU CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE, EN BOGOTÁ D.C.	\$5.059.845.000	DTP	A 31/12/2023 tuvo giros (\$847 millones. No tu liberaciones
IDU-1787- 2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORRUTAS EN BOGOTÁ GRUPO 5.	\$4.809.367.243	DTCI	A 31/12/2023 tuvo giros p \$4.809 millones. No tu liberaciones
	TOTAL	\$402.001.131.805		

De acuerdo con la tabla anterior, los 25 contratos relacionados, presentaron un valor de pasivos habilitados de \$ 402.001 millones, los cuales representaron el 64,41% del total de

















los pasivos habilitados a los que se giraron \$282.519 millones, el 67,18% de lo girado en la vigencia; sin embargo, 3 contratos (IDU-1765-2021, IDU-1766-2021, e IDU-1839-2021) y un RT (-7909-2021), con un presupuesto habilitado para el 2023 de \$29.725 millones no tuvieron giros ni liberaciones en la vigencia 2023.

6. RECOMENDACIONES

- **6.1.** Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control por parte de las áreas técnicas en especial para las metas 398 que no presentó ejecución acumulada a 31/12/2023 y a las metas 397, 241 y 382 que presentaron ejecuciones durante el cuatrienio inferiores al 41%, a fin que alcancen altos porcentajes de ejecución al finalizar el plan de desarrollo. Se recomienda a los responsables de estas metas, adelantar un plan de contingencia conducente a alcanzar el mayor porcentaje posible de ejecución de las mismas a 30/06/2024, con base en los contratos que se encuentran en ejecución.
- **6.2.** Corregir en los próximos reportes del SEGPLAN en el acápite de *Avances y Logros* de las metas, en la identificación de los contratos que participan en el avance de la meta, de acuerdo con lo descrito en el informe, pues entre otros, se mencionan contratos de interventoría, con el fin de brindar información precisa frente a terceros interesados.
- **6.3.** Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control para la gestión presupuestal de los recursos de vigencia, reservas, y pasivos exigibles, para aquellas dependencias que presentaron bajo nivel de ejecución durante el año 2023, de acuerdo con lo descrito en el informe. Se recomienda que, con cierta periodicidad, las áreas técnicas informe a la STPC las razones que han impedido el giro programado de los recursos tanto de reservas como de pasivos exigibles.
- **6.4.** Fortalecer la programación de los giros de los contratos con pasivos exigibles presupuestados para la vigencia, dado que, de los 25 contratos y RT con mayor presupuesto habilitado en 2023, a 3 contratos y un RT, no se le realizaron giros ni liberaciones.

ISMAEL MARTINEZ GUERRERO

Jefe de la Oficina de Control Interno

HÉCTOR YESID LUENGAS CAICEDO

Profesional Universitario OCI

28 de febrero de 2024













